

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1.924 Administración: Librería de Nájiz, Rúa, 25, Tel. 1.018

El Adelanto

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

LA COOPERACION EUROPEA

La iniciativa tomada por Briand de una manera oficial para la organización de un régimen de Unión Federal europea, había sido precedida por otras iniciativas no oficiales. Entre ellas conviene citar la del conde Coudenhove-Kalergi, que creó el movimiento llamado "Pan-europa". Por otra parte, hemos de recordar que se creó en Francia hace ya tres años un comité de cooperación europea—que me honró confiándome su presidencia—siendo su presidente de honor el de la República, M. Gaston Doumergue. Siguiendo nuestro ejemplo, se crearon después comités de cooperación europea en otros muchos países, y el año pasado tuvo lugar en Madrid el primer Congreso Internacional de Cooperación Europea. El comité federal que entonces se formó comenzó inmediatamente a trabajar de una manera concreta.

Con verdadera alegría hemos visto indicado en el memorándum de Briand que la unión económica deseada entre los pueblos de Europa no será posible si no va precedida por un pacto político, por elemental que éste fuera. Un pacto semejante, además, no puede conceptuarse sin la organización de un mecanismo que asegure a la Unión Europea los órganos indispensables al cumplimiento de su tarea. En este punto, como en el anterior, las ideas expresadas por Briand están en pleno acuerdo con las del comité federal de cooperación europea.

La doctrina de nuestros comités de cooperación se distinguen en varios extremos del concepto Pan-europeo del conde Coudenhove. En primer lugar, nosotros hemos indicado siempre que la cooperación europea sólo podría comprenderse dentro del marco y del espíritu de la Sociedad de las Naciones. Por este motivo, hemos querido que coincidiese la fecha y el lugar de nuestros Congresos de cooperación europea con las reuniones anuales de la Unión Internacional de Asociaciones pro Sociedad de las Naciones, según ocurrió en Madrid el año anterior. Además, hemos considerado necesario incluir en nuestro comité federal representantes de todas las naciones europeas que pertenecen a la Sociedad de las Naciones, y en particular de la Gran Bretaña, brillantemente representada, entre otros por Lady Gladstone, vicepresidente de nuestro comité federal.

Esta participación de representantes británicos en nuestro comité federal de cooperación europea se debe a que hemos limitado estrictamente el campo de dicha cooperación (sin mengua de la independencia de las naciones que en ella participan). Por el contrario, el concepto Pan-europeo del conde Coudenhove, que trata de establecer entre las naciones de Europa una unión federativa mucho más estrecha, no ha sido nunca aceptado por los estadistas de la Gran Bretaña. Es cierto que algunos periódicos y políticos ingleses han formulado igualmente reservas sobre el proyecto de Briand. Sin embargo, cabe esperar que con el tiempo, y al estudiar el proyecto de modo más detenido, los representantes de la Gran Bretaña comprendan que no hay nada en este proyecto que sea incompatible con la unión necesaria de Inglaterra y sus posesiones o Dominios de Ultramar.

La Conferencia de Londres sobre el desarme naval puso en evidencia la doble obligación en que se encuentra la Gran Bretaña de considerarse a la vez como una potencia mundial y una potencia europea. Sería imposible y absurdo pedirle que fuera exclusivamente una potencia europea, y se desinteresara de su Imperio; pero no sería menos insensato para los ingleses vivir exclusivamente con la mirada fija en su Imperio, olvidando a Europa. En modo alguno les conviene que Europa se organice sin ellos. Todos los europeos de buen sentido están de acuerdo en pensar que si Europa quiere vivir, tiene que organizarse. Es condición indispensable para su paz y su prosperidad. Nadie puede hacerse ilusiones en cuanto a las enormes dificultades que supone semejante organización. Pero si se considera necesaria, es también preciso tener la voluntad de vencer esas dificultades. Tal es la tesis de Briand, y su memorándum es un acto que señala el principio de una nueva etapa en la historia de Europa.

EMILE BOREL

Diputado, ex ministro de Marina en Francia
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

CAMARA DE COMERCIO

La Patronal de Comerciantes reúne a los industriales del vestido, del tocado, modistas, sastres, zapateros y otros

Anoche, a las ocho y media, en la Cámara de Comercio, en nombre y representación de la Patronal de Comerciantes, reunió don Ricardo Lobato a todos los industriales a quienes afecta el Comité paritario del arte del vestido, del tocado, sastres, zapateros, modistas, guarnicioneros, alpargateros y camiseros, con objeto de tratar asuntos de interés para dichas clases.

El señor Lobato saludó a los reunidos, manifestando su íntima complacencia por haber acudido al llamamiento que les dirigió la Patronal de Comerciantes.

Dijo que el asunto que promovía la reunión no era otro más que el de tratar del hecho de que, no habiéndose constituido el Comité que les afecta, se haya pasado a los industriales indicados el recibo correspondiente al primer semestre del ejercicio actual.

Propuso dirigir un escrito de protesta a la superioridad con este motivo, por no parecer que se concilia muy bien el hecho de no estar organizada una institución ni constituida y el cobro de los recibos correspondientes antes a su actuación.

Fué aprobado el escrito de protesta.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alicia Martín Pérez, Telesforo González y González, Emilio Morales Calvo, Encarnación Martínez López, Julián Martín Sánchez y Cándido Yanguas Hernández.

Defunciones: Antonio Adalía Pérez y Nicolás Rubio Manzano.

QUISICOSAS

Carretera arriba, carretera abajo, igual hacia Francia que en ruta a Bilbao, por los macadanes o por los asfálticos, corren, brincan, sueñan, pitan, pegan saltos, huelen, mugen, tocan, tal número de autos, que uno se pregunta un poco escamado de que en tal barullo se abollen el "casco", ¿pero es que regalan los coches, ¡repámpano!?

Con ganado de Coquilla se nos doctora Amorós. A ver si con negra honrilla le dan, no una oreja, dos. Que en el arca y por su medro, y de su bolsa no en daño, nos lo ha guardado don Pedro, que conoce bien el "paño".

A tomar baños de sol a estas latitudes vine, pero el astro rey nos tiene en inacabable eclipse.

Lluvia y frío en rostro. Esto es demasiado, mi señor (Agosto).

La lluvia en el verano y de casa estando fuera, es un continuo goteo en contra de la "carretera". San Sebastián.

COSAS DE "LA LINEA"



—Si, acatarradísima. Y de la cabeza se me ha bajado al pecho.
—Ya lo veo; y se lo ha aplastado a usted al caer...

LA SACRAMENTAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Este año la Sacramental de la parroquia de San Juan Bautista, que se celebrará mañana, revestirá gran solemnidad, por haberse constituido la Cofradía y por los solemnes cultos que en honor a la Eucaristía se van a celebrar.

Como ya dijimos, a las siete y media, se celebrará la misa de comunión, y la solemne, a las once, con exposición del Augusto Sacramento del Altar.

El joven y elocuente orador sagrado, don Miguel Pereña, pronunciará el sermón eucarístico.

A las seis de la tarde, después de rezada la estación y el rosario, saldrá la procesión, que recorrerá las calles de la Fuente y plaza del mismo nombre, paseo de la Carmelitas, Ronda del Corpus, calle de don Luis Sevillano (antes de los Perdones), y plaza de San Juan.

El reputado profesor don Bernardo García Bernalt, dirigirá la orquesta. Las señoras deberán asistir con vela a la procesión.

INOPORTUNIDAD



El niño.—¡Papá, papá! ¿qué estás haciendo con mi pistola de juguete?...

Exámenes libres en el Conservatorio

El Conservatorio de Música y Declamación convoca a los que deseen verificar el examen de ingreso o dar validez académica en el Conservatorio a los estudios que tengan hechos privadamente de las asignaturas que en el mismo se enseñan, lo cual podrán efectuar unos y otros presentándose a sufrir examen en los que tendrán lugar en el próximo Septiembre.

Las instancias solicitando el ingreso o la matrícula y el examen como alumnos no oficiales, serán dirigidas al señor director, y se presentarán en la oficina de esta secretaría durante los días hábiles del 16 al 31 del presente Agosto, de diez a doce, debiendo acompañarse por los interesados la cédula personal corriente y los documentos y requisitos necesarios para la matrícula y el importe de los derechos correspondientes.

El plazo de matrícula se prorrogará durante diez días más, abonando los que se matriculen dobles derechos en todas las asignaturas que soliciten.

Los derechos son: cinco pesetas por examen de ingreso, 15 por derechos de cada matrícula en cada asignatura y cinco por cada examen de las asignaturas en que se matriculen, todos ellos en papel de pagos al Estado. Entregarán un sello móvil por cada papeleta de examen y otro más para el resguardo de sus matrículas, y satisfarán, además, en metálico, 2,50 pesetas por formación de expediente en cada asignatura que soliciten.

Al entregar las instancias se dará recibo de la cantidad entregada en metálico, recibo que se canjeará por los documentos definitivos en los días que fije esta secretaría; a este efecto se anunciará en el tablón de edictos del Conservatorio los días y horas en que haya de efectuarse esta operación.

No se podrá canjear ningún documento sin la presentación de este recibo.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administrador de Loterías de Ciudad Rodrigo, 280,82 pesetas; Administrador de Correos, 59,22; Administrador de la Prisión, 246,75; don Diego Martín Veloz, 345,45; don Federico Camarasa, 230,96; y don José María Pérez, 2,500 pesetas.

AYUNTAMIENTOS A COBRAR

Ha sido puesto al cobro por esta Delegación de Hacienda, para el próximo lunes, la nómina referente a la patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre del año actual, cuyo importe se eleva a la cantidad de 89.575,50 pesetas.

Ahora pasamos a consignar la parte alícuota de dicho total, que corresponde a los Ayuntamientos:

Ayuntamiento de Salamanca, pesetas 59.185; Alba de Tormes, 2.460,50; La Alberca, 133; Aldeaseca de la Frontera, 66,50; Aldehuela de la Bóveda, 465,50; Béjar, 6.783; Boada, 199,50; Candelario, 1.263 con 50; Cantalápidra, 864,50; Ciudad Rodrigo, 5.918,50; Fuente de San Esteban, 864,50; Fuentes de Béjar, 465,50; Ledesma, 2.460,50; Macotera, 226; Peñaranda de Bracamonte, 5.586; Puerto de Béjar, 931; Rollán, 465,50; Sequeros, 226; Tejares, 798, y Zorita de la Frontera, 136.

Con objeto de ilustrar a los Ayuntamientos sobre la forma de percibir estas cantidades, debemos decir que los que lo cobren por representación del mismo, que no sean agentes, deberán presentar una certificación del acuerdo que adopte el Ayuntamiento, designando la persona encargada de cobrarlo. Esta certificación deberá estar reintegrada por una póliza de 2,40 pesetas.

Al mismo tiempo, la persona nombrada deberá traer hecho un recibo, consignativo de la percepción de esa cantidad. Ese recibo lo reintegrará en la siguiente forma: De 5 a 500 pesetas, con un timbre móvil de 0,15; de 500 a 2.000, con uno de 0,30; de 2.000 a 5.000, con uno de 0,60, y de 5.000 en adelante, con uno de 1,20.

En cuanto a los agentes, podrán, como siempre, presentar la solicitud correspondiente de los Ayuntamientos que representan, y, al mismo tiempo, por cada pueblo, extenderán un recibo, reintegrado conforme a la escala que dejamos dicha.

EL PROBLEMA DE LA SANIDAD

Manifestaciones del director general de Sanidad, doctor Palanca

RATIFICA LAS PALABRAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION ACERCA DEL CAOS EN QUE SE HALLA LA LEGISLACION EN MATERIA SANITARIA. — LO QUE SE HA HECHO Y SE PIENSA HACER PARA REMEDIARLO. — EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A NO DETENERSE ANTE LOS INTERESES CREADOS, VELANDO SOLO POR LOS DEL PAIS. — SE CREARAN TODOS LOS PREVENTORIOS QUE SE PUEDA Y SERAN MEJORADAS LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS

Expuesta por el ministro de la Gobernación, en recientes declaraciones hechas a un redactor de la Agencia Mencheta, su alta concepción sobre el problema sanitario, estimamos obligado conversar con el Director General del ramo, para obtener de él unas manifestaciones que se refieren al desarrollo práctico de sus orientaciones.

El doctor Palanca nos acoge con deferente amabilidad y con penetrado de nuestro propósito, afirmó así al reportero:

—Todo lo que le dije a usted el ministro de la Gobernación es exacto, pues desde que desempeña la cartera en este aspecto, sólo se ha dedicado a poner en orden la legislación en materia sanitaria.

—¿Tal mal estaba?

—Ya lo ha dicho el ministro; un caos.

—Y entre las cosas principales que se han hecho ¿cuáles son las que destacan?

—Una de ellas, la reglamentación de la Escuela Nacional de Sanidad, que en la forma que estaba no respondía a los fines para que fue creada ni a sus necesidades tampoco.

Otra reforma ha sido la reorganización de los servicios de Veterinaria, pues, como estaban, no podían rendir la utilidad debida para ellos, ni la que necesita el país.

—¿Qué más?

—En realidad hemos tenido que ocuparnos de todos los servicios. Era tal el desconcierto existente, que nadie sabía cuáles eran sus derechos y deberes; los destinos eran caprichosos, etcétera. Hemos tenido, pues, necesidad de hacer una reorganización de los destinos del Cuerpo de Sanidad.

También hemos reorganizado la lucha antivenérea y aprobado el Reglamento de la "Previsión Médica", que como usted sabe es una sociedad de seguros entre los médicos.

—Y, digame, doctor, todas esas medidas ¿han sido bien acogidas por los médicos?

—De la importancia de estas disposiciones y del agrado con que se reciben, puede juzgarse por los miles de telegramas de felicitación que tanto esta Dirección como el Ministro, reciben constantemente.

—En lo que se refiere a la materia de estupefacientes ¿hay algo nuevo?

—Seguimos la trayectoria trazada desde el primer día. En este empeño, hemos aprobado el Reglamento de estupefacientes que ya está en vigor. Esta materia es muy delicada, tanto, que la dictadura promulgó un reglamento que tuvo que derogar a los ocho días.

Ponemos toda nuestra voluntad en el mejor servicio de los intereses del país. El ministro ha puesto todo el entusiasmo en esta labor que, como le dije a usted, realiza calladamente y sin pretender que se perpetúe por medio de grandes edificios. Con sólo poner en orden lo que estaba en desorden, todavía le queda mucho que hacer.

Otra de las cosas que han quedado resueltas son las cuestiones referentes a la desinfección dentro de la Península y ahora empezamos a ocuparnos de las que se refieren a los puertos.

—¿No puede usted indicarme algo de lo que les queda por resolver?

—Queda la reglamentación de las subdelegaciones de Sanidad y la de los Institutos Provinciales de Higiene que viven en tres regímenes distintos. Como usted comprenderá esta variedad de criterios no puede prolongarse.

nor número posible de intereses particulares.

—Para cada uno de los puntos que abarca el programa que ha tenido usted la bondad de exponerme ¿ya tendrán ustedes fórmula?

—Tenemos todas las fórmulas perfectamente estudiadas, aunque realmente todavía no se ha llegado a su total desarrollo.

—¿En qué consisten esas fórmulas?

—Ya se lo dijo a usted el ministro en pocas palabras. Nuestra orientación es prevenir mejor que curar. El ministro está tan en lo cierto, que esto, en materia de la tuberculosis, por ejemplo, se traduce en conceder importancia primordial al dispensario, sobre el sanatorio.

—Luego ¿van ustedes a crear preventorios?

—Todos los que podamos, dentro de las posibilidades presupuestarias, teniendo en cuenta, claro está, que no podemos abandonar por ello a los enfermos.

—Los preventorios existentes ¿ofrecen buenos resultados?

—Le puedo citar un modelo de Dispensario. Es el que sostiene en Barcelona aquella Diputación provincial, dirigido por el doctor Saye. En Madrid existe otro muy bien orientado bajo la dirección del doctor Verdes Montenegro. También hay otros muy recomendables del Real Patronato. Estos dispensarios no se limitan a la actuación sobre los enfermos o presuntos enfermos, sino que abandonando la clínica llegan a las casas de procedencia, investigan a la familia; aíslan a los niños en todo caso, y realizan con ello una labor mucho más útil y eficaz que la de curar a los contaminados. Se sigue el axioma de que quien cura, cura a uno y quien evita, evita a ciento.

—¿Y en otras enfermedades?

—Seguimos idéntico criterio: igual en lo que se relaciona con las enfermedades venéreas, fiebres tifoideas, etc., etc.

—Puede usted decirme, si, en general, ofrecen buen resultado las vacunas y sueros?

—De las vacunas, en general, no puede hablarse. Puedo decirle que da magníficos resultados en la difteria y en las fiebres tifoideas.

—¿Y en la tuberculosis?

—El doctor Saye que, como le he dicho antes, dirige el Dispensario de la Diputación provincial de Barcelona, ofrece, en orden a la vacuna antituberculosa, una estadística verdaderamente sugestiva.

—¿Tienen ustedes proyecto de construir en seguida algún preventorio?

—Hay en construcción varios: uno, en Tarragona; otro, en Málaga; acaba de inaugurarse, como ustedes saben, la enfermería de Victoria Eugenia de Eibar y otra en Bilbao.

Casi concluidos se hallan los de Talavera de la Reina y Pamplona. Actualmente estamos en trato para construcción de los de Sevilla, Jaén y Zamora. También creo que otro en Valladolid. Pero todo esto ha de tener un complemento importante en Leyes sociales, como las referentes a la jornada de trabajo, salarios, descanso, etc., etc.

—Y mejorar las condiciones de vivienda.

—Exactamente; este es un punto importante, como lo es también la creación de parques infantiles e intensificación de colonias y cantinas escolares.

—¿Cree usted que con la disposición relativa a los médicos titulares, recientemente publicada en la "Gaceta", podrán actuar libremente sin temor al caciquismo?

—Se intenta, al menos.

—Cosa difícil es, porque contra todas esas garantías algunos caciques tienen el procedimiento de hacer la vida imposible a los no sometidos.

—Sí; pero esto sólo puede evitarse cambiando la especial idiosincrasia de gran parte del país.

—¿No puede usted añadirme nada más?

—He dicho a usted cuanto podía, acaso excediéndome.

(Prohibida la reproducción)

+
QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR,
DON FEDERICO ANAYA SIMON
(DEL COMERCIO)
que falleció el día 10 de Agosto de 1925
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Cachorro Santos; hijos: Tomás, Teresa, Froilán, María de la Luz e Isabel; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Se celebrarán misas en sufragio de su alma.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.

REGLAMENTO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE MEDICOS TITULARES, INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Imposición de correcciones disciplinarias de permutas, licencias y excedencias a dichos facultativos

Artículo primero. Todas las plazas de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, cuya existencia esté reconocida por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores, serán provistas, previo anuncio en la "Gaceta de Madrid", con personal perteneciente al Cuerpo, según el artículo 43 del Reglamento de Sanidad municipal, por concurso de rigurosa antigüedad, por concurso de méritos o por oposición directa, según acuerdo del Ayuntamiento respectivo, ateniéndose en todos los casos a las normas que oportunamente dictará el Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

Art. 2.º En el plazo de tercer día después de ocurrida una vacante, el Alcalde dará cuenta a la Comisión permanente, la cual acordará la declaración de la misma, para su provisión en la forma que determine, a tenor de lo dispuesto en el artículo precedente. Al día siguiente de la declaración de vacante, el Alcalde remitirá a la Dirección general de Sanidad certificación de acuerdo al mismo tiempo que el anuncio del concurso, si ha de ser provista por este procedimiento, consignando en el mismo la dotación de la plaza, su categoría, fecha de la clasificación y número de familias que tenga asignadas para el servicio benéfico-sanitario.

Una vez publicado el anuncio en la "Gaceta de Madrid", será reproducido por el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva; bien entendido que el plazo del concurso comenzará a contarse desde la fecha siguiente a la de su publicación en la "Gaceta".

Art. 3.º Los concursos se harán por el plazo improrrogable de un mes, dentro del cual se presentarán las instancias en el Ayuntamiento respectivo, quien elevará a la Dirección general de Sanidad, terminando dicho plazo, relación de los aspirantes que hayan acudido al concurso.

Art. 4.º La resolución de los concursos tendrá lugar en el término de un mes, después de expirar el plazo de la convocatoria, y si transcurrido aquél el Ayuntamiento interesado no hubiera resuelto el concurso, se entenderá decaído de su derecho, en cuyo caso se procederá a la resolución del mismo por la Dirección general de Sanidad.

Art. 5.º Contra los acuerdos por la resolución de estos concursos, procederá recurso contencioso ante el Tribunal correspondiente, no obstante lo cual el nombramiento será ejecutivo, pudiendo el designado tomar posesión de su cargo inmediatamente, siempre que no se declare la suspensión de efectos del acuerdo recurrido.

Art. 6.º Los Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, con carácter de interinos, serán nombrados libremente por las Corporaciones municipales de entre los que pertenezcan al Cuerpo, y cesarán en la interinidad una vez que haya tomado posesión el nombrado en propiedad. La interinidad no podrá exceder nunca de seis meses, y cuando ésta dure un período de tiempo mayor, el nombrado en propiedad podrá exigir su sueldo a partir del día siguiente al período expresado. Cuando no hubiere Médicos pertenecientes al Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad a quienes designar para desempeñar las plazas interinamente, el Ayuntamiento podrá nombrar libremente al Médico que haya de desempeñarla.

Art. 7.º Los servicios prestados en plazas desempeñadas interinamente no constituyen derecho alguno a favor de los interesados en los concursos para la provisión de las plazas en propiedad.

glamento para aplicación de la ley de Bases de los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado, aprobado por Real-decreto de 7 de Septiembre de 1918.

Art. 9.º Todas las correcciones, excepto la separación, se impondrán por el Ayuntamiento respectivo, en virtud de expediente, con audiencia del interesado. En ningún caso será aplicables otras correcciones que aquellas a que se refiere el artículo anterior.

Art. 10.º Para la separación del cargo, el expediente será instruido por uno de los miembros de la Corporación municipal, designado por el Presidente de la misma en que el inculcado preste sus servicios, practicándose las pruebas necesarias para el esclarecimiento del hecho imputado, formulándose como consecuencia, si hubiere lugar, el correspondiente pliego de cargos, que el interesado habrá de contestar por escrito en el interrogable término de ocho días. El instructor, en vista del resultado de las actuaciones, hará la correspondiente propuesta, fundamentada, de responsabilidad. Aquella se notificará al interesado en el término de tercer día, para que, dentro de otro plazo de cinco días, pueda alegar ante el Ministerio cuando estime conveniente para su defensa.

Transcurrido dicho plazo, el Presidente de la Corporación municipal elevará, con su informe, el expediente al Ministerio para que dicte la resolución o acuerdo que proceda.

Art. 11.º Contra el fallo de los expedientes, dictado por el Ministerio cabrá recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente.

CAPITULO III
Permutas, excedencias y licencias.

Art. 12.º Los Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, que desempeñen en propiedad sus cargos en plazas reconocidas por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores, podrán permutar entre sí, con la autorización de los Ayuntamientos respectivos, siempre que las plazas objeto de permuta sean de la misma categoría y clase.

Art. 13.º No se autorizarán permutas cuando alguno de los funcionarios que la soliciten le falten dos años para cumplir la edad de jubilación forzosa, no autorizándose

El Siglo XX

Pérez Pujol, 4 y 6

comunica a su distinguida clientela y al público en general que ha iniciado grandes rebajas en artículos de verano, como fin de temporada, para dar cabida a los nuevos géneros de otoño e invierno que presentará en breve.

se tampoco a un mismo interesado en el transcurso de tres años, a partir de la fecha de concesión de la permuta anterior.

Art. 14.º Los nombramientos hechos en virtud de permuta tendrán carácter de propiedad, alcanzando a los interesados los deberes y derechos que establezca el Reglamento orgánico de funcionarios técnicos del Municipio, en que, como consecuencia de la permuta, entren a prestar sus servicios.

Art. 15.º Los médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, residirán donde su función redique, y no podrán ausentarse por más de veinte horas sin licencia concedida por la Autoridad competente.

Art. 16.º Los Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, sólo podrán hacer uso de licencia en los siguientes casos: primero, por enfermedad justificada por certificación facultativa. El plazo de dicha licencia lo señalará la Corporación municipal. Las licencias por tal motivo sólo se concederán con derecho a sueldo durante los dos primeros meses; segundo, para asuntos propios, sin sueldo, por un mes, prorrogable por otro período igual; tercero, los alcaldes podrán conceder licencia por quince días por todo el sueldo. No serán computadas como licencias las comisiones o servicios que oficialmente se encomienden a estos funcionarios, que les obliguen a partir de su residencia.

Art. 17.º En los casos de licencia, a que se refieren los párrafos segundo y tercero del artículo anterior, el Médico titular, Inspector municipal de Sanidad, propietario de la plaza, de acuerdo con el Ayuntamiento, pondrá en su lugar al compañero que haya de sustituirle.

Art. 18.º A los médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad en activo, podrá concedérseles cuando lo soliciten la excedencia voluntaria, por un período no menor de un año ni mayor de diez, cuyo tiempo no será de abono para la antigüedad ni la jubilación.

Art. 19.º El presente reglamento entrará en vigor el día 1.º de Diciembre próximo.

ARTICULOS ADICIONALES

Por el Ministro de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, se dictarán oportunamente las normas necesarias para la más perfecta aplicación y desarrollo del presente Decreto. El presente Reglamento no es aplicable a los Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, en las capitales de provincia, que seguirán rigiéndose por sus respectivos reglamentos de Beneficencia municipal.

Madrid, 2 de Agosto de 1930.—
Aprobado por S. M.—El Ministro de la Gobernación, Enrique Marzo.

EL MAIZ EN ESPAÑA

Este cereal tiene muchos cultivadores en toda la península, no sólo por la parte de Galicia, que es donde se cría con más abundancia, sino que son numerosísimos en España los huertos que tienen sembrado para el gasto de sus dueños un poco de maíz.

Esta planta está poco explotada, y la pobre región gallega, que tiene en dicha producción una gran parte de su vida, con los impuestos que la gravan apenas puede vivir.

Y para que nuestros lectores vean lo que está llamado a ser ese cereal, lean estas notas de un periódico agrícola que se publica en la joven República de Méjico:

"Se ha dicho con razón que el maíz es el alimento nacional del pueblo yanqui. Los yanquis son los creadores de más de trescientas clases de maíz. Ellos han obtenido triunfos tan brillantes en la selección de este cereal como los ingleses con sus vacas y sus ovejas. En las trescientas y tantas clases que poseen, hay para todos los climas, para todos los gustos, necesidades y caprichos.

Merece mencionarse el maíz Durrahm-Veite-Flection, cuya espiga mide más de treinta centímetros, conteniendo de 600 a 800 granos... Los Estados Unidos cosechan por año mayor cantidad de maíz que de trigo el mundo entero. Sólo en un año su cosecha fue

valuada en 542 millones de pesos oro. Es un consumo enorme; pero fijarse a donde va a parar y a lo que se aplica: este maíz va a convertirse en millones de toneladas de carne, en ríos de leche, en montañas de manteca, pirámides de quesos y mantequilla, en mares de cerveza y aceite, en millones de gallinas, etc., etc., fenómenos todos en virtud de un procedimiento sencillísimo: obligando al noble cereal a que dé unas cuantas vueltas por el tubo digestivo de vacas, novillos y cerdos, cilindros y calderas. Los residuos de la planta entran en la confección de papel, pólvora, baldosas e impermeables... Aplicándose a todos los usos de la vida y siendo como es una de las industrias más ricas, se deben fomentar en otros países donde se produce con abundancia".

Y entre esos países está España, con un cielo hermoso, una Naturaleza grande y mucho terreno sin explotar.

No hay que darle vueltas: en el campo está nuestra salvación; busquemos en él lo que nos hace falta, y con buena voluntad, aún podemos ir muy lejos.

BIBLIOGRAFIA

Padro Rico, "El Sport en España". Javier Morata, Editor, Madrid. 5 pesetas.

Es este un libro que se lee primero con marcada curiosidad, después con verdadero deleite, que va convirtiéndose en vivísimo interés a medida que se va entrando en la materia de que trata esta obra tan original y sentida, que parece escrita en el mismo ambiente del "sport".

Pocas cuestiones en el actual momento de la Patria reclaman con mayor imperio el interés de los hombres de ciencia y de los hombres de gobierno como ésta del "sport", que engloba la higiene física y moral de nuestras juventudes, que es tanto como decir de otra no lejana España, la España del 50.

Músculo y cerebro, nervios y corazón. Todo en perfecto equilibrio funcional, dispuesto a rendir el máximo en esta hoguera nerviosa de la sociedad actual. Los hombres de este tiempo sienten la necesidad de atesorar su energía nerviosa. Por esto el "sport" no debe ser el torbellino de fuerzas que consume la energía juvenil. Por eso debe ser supeditado a esta nueva ciencia, aún no precisada del todo la educación física que sirva para preparar al hombre óptimo que la nueva era exige, un hombre dotado para el esfuerzo bajo todas sus formas y para obtener como una resultante la fuerza, la resistencia, la velocidad, la agilidad, la destreza, el equilibrio, la armonía, todas las condiciones necesarias para abordar con éxito la aplicación del esfuerzo físico y moral a las exigencias de la vida práctica.

Está bien escrito, bien editado y, además, primorosamente ilustrado por Riú. Es libro, pues, que "merece" ser leído.

EL PROGRESO DE LA AVIACION RECLAMA RUTAS Y PUERTOS ILUMINADOS

Con la inauguración del servicio postal aéreo, entre los Estados Unidos y las repúblicas de Plata, la vida comercial y social del continente americano entra en una nueva fase, llena de brillantes promesas para el porvenir. El novísimo medio de transporte pone ahora en comunicación rápida y regular a todos los países del hemisferio occidental, lo que no puede menos de contribuir a un más activo intercambio y a un más íntimo estrechamiento de las relaciones amistosas y al progreso de todos ellos.

Esto, sin embargo, es sólo un comienzo y un índice de lo que el porvenir no muy lejano nos tiene reservado. Gran progreso se ha alcanzado en el campo de la aviación, gracias a la iniciativa y espíritu emprendedor de unas pocas empresas constructoras de aviones; pero para que ese progreso de todos los frutos que de él se esperan, es necesario que esas empresas sean secundadas con la construcción de rutas aéreas y aeropuertos, lo cual es función que corresponde a las autoridades nacionales y municipales de cada país.

El asombroso progreso alcanzado en la construcción de aviones por lo que respecta a comodidades y seguridad, quedará detenido si no se proveen los puertos y las rutas que hagan posible el establecimiento de servicios regulares, rápidos, cómodos y seguros.

En los últimos años, especialmente el pasado, los Estados Unidos han entrado de lleno en esta fase del desarrollo de la aviación y, en verdad, puede decirse que el desenvolvimiento más importante en 1929 ha sido el gran impulso que se ha dado a la construcción de rutas y puertos aéreos, especialmente con objeto de dotarlos de buena iluminación, que permita utilizarlos tanto de día como de noche.

Es de esperar que los demás países del continente seguirán el ejemplo de este país, multiplicando el número de aeropuertos y estableciendo rutas aéreas, debidamente iluminadas, con lo cual resolverán el gran problema de las comunicaciones, tanto dentro del territorio nacional, como en los países vecinos; problema difícil de resolver de otra manera, debido a las grandes extensiones de tierra despoblada.

La aviación de los Estados Unidos a fines de 1929

No estará demás una breve reseña de la situación de la aviación estadounidense a fines de 1929, por lo que respecta a su desarrollo comercial y a la construcción de rutas y puertos iluminados. La industria de la aviación comercial se inició con el establecimiento de unos pocos servicios postales organizados y subvencionados por el gobierno federal. Poco a poco, el servicio pasó a manos de empresas particulares, las que al mismo tiempo han ido estableciendo servicios de transportes tanto para pasajeros como para carga; hasta que, en la actualidad, la industria de la aviación representa capitales invertidos por más de mil millones de dólares. Ella está enteramente en manos de empresas particulares y se sostiene con sus propios elementos. Ninguna de ellas recibe subvención, aparte de lo que el Gobierno paga por el transporte de la correspondencia.

Tan asombroso desenvolvimiento se debe, en primer término, a la demanda creciente del público por transportes rápidos y seguros y, en segundo término a la excedencia de los servicios que tales empresas prestan. Respondiendo a la misma demanda, muchos municipios desearon dar impulsos a sus poblaciones han construido puertos aéreos en sus respectivos términos municipales induciendo de esta manera, a las empresas de transportes aéreos a que hicieran de tales puertos puntos obligados de arribada y de salida para sus aviones. Algunas ciudades han invertido sumas de consideración en la dotación de sus puertos a fin de que contaran con todos los elementos necesarios para su completa iluminación con objeto de hacerlos utilizables durante la noche.

Por su parte, el Gobierno federal, no ha descuidado la función que le corresponde, desarrollando un amplio plan de rutas aéreas perfectamente marcadas e iluminadas. En 1929 se han completado más de 8.000 kilómetros de rutas iluminadas, cuyos gastos de construcción y mantenimiento corren exclusivamente a cargo del Gobierno federal, sin costo alguno para los municipios, ni para las empresas particulares que las utilizan. Esas rutas, no sólo están a la disposición de los pilotos, sino que el Gobierno les incita a que las utilicen, puesto que contribuyen a la mejor seguridad de los vuelos.

En la actualidad las principales ciudades de los Estados Unidos están enlazadas por rutas aéreas perfectamente iluminadas para la aeronavegación nocturna.

Construyendo y conservando las rutas aéreas, el Gobierno federal no hace más que suministrar a la aviación comercial nocturna las necesarias salvaguardias para su seguridad; pero, aparte de la aviación militar y naval, ésta es la única actividad en tal sentido, pues no efectúa servicio alguno comercial. Desde el año pasado el servicio postal está a cargo de empresas particulares bajo contrato con la Administración de Correos. Esas compañías, no sólo transportan correspondencia, sino también pasajeros y carga, ya sean en aviones expresos o mixtos. En la mayoría de los casos se emplea especialmente para el correo, pues éste ha aumentado tanto, que frecuentemente hay que despachar dos aviones sobre la misma ruta, con sólo algunos minutos de diferencia. Esto ocurre, especialmente, con la ruta transcontinental, que hace el servicio entre Nueva York y San Francisco de California.

La regularidad es indispensable en todo servicio de transporte y para que los pilotos aviadores puedan mantener horarios regulares hay que proporcionarles todos aquellos elementos que les permitan orientar sus aviones cualquiera que sea el tiempo y llegar a puerto sin atrasos ni accidentes. Esa es precisamente la razón de las rutas aéreas iluminadas, mantenidas por el Gobierno federal. No es bastante, sin embargo, pues esos pilotos deben contar de trecho en trecho con puertos y campos de aterrizaje para casos de descenso forzoso; puertos y campos que corresponden proporcionar a las autoridades municipales de las poblaciones por las que las rutas atraviesan.

Un gran número de municipios estadounidenses, aceptando la parte que les corresponde en este maravilloso desenvolvimiento y dándose buena cuenta de las ventajas que ello les reporta, han construido por administración o contratado con empresas particulares, la construcción de aeropuertos y con ello han fundado las bases de lo que podemos llamar la red de transportes más extensa jamás conocida. En la actualidad existen en los Estados Unidos unos ciento veinte puertos aéreos de primera clase, aparte de un gran número de puertos menores y simples campos de aterrizaje, todos ellos dotados de los elementos necesarios para un servicio rápido y sin tropiezos.

Especial mención merece la manera práctica como se administran tales puertos, a fin de que no resulten onerosos para el municipio. Aunque algunas empresas de transporte han construido sus propios puertos terminales y de ruta, predominan los aeropuertos municipales. En éstos los particulares tienen sus hangares y talleres de reparaciones propios y pagan al municipio un alquiler por el uso del campo de aterrizaje. Esta combinación está dando tan excelentes resultados, que cada año aumenta el número de poblaciones que cuentan con puerto aéreo. Una instalación de esta clase debidamente construida y administrada, no sólo constituye una buena fuente de entradas, sino que además atrae muchas industrias y negocios, directa e indirectamente relacionados con la aviación.

Es un detalle que no deben pasar por alto los municipios que aspiren a progresar económicamente. Cuesta conseguir un ferrocarril o una carretera, pues el municipio no puede construirlos por sí solo, pero es relativamente fácil y poco costoso el construir un puerto aéreo. La navegación aérea se está desarrollando a pasos agigantados y todo parece indicar que en tiempo no lejano sustituirá a los demás medios de transporte en regiones de difícil acceso en donde la construcción de ferrocarriles es muy costosa. Un buen ejemplo de ello nos lo da Colombia, en cuyo país se cuenta, desde hace tiempo, con un servicio de transportes aéreos entre la costa y las ciudades del interior. Pero, téngase presente que esos servicios nunca serán completos sin la construcción de aeropuertos y sin el establecimiento de rutas aéreas debidamente marcadas e iluminadas, para las cuales llenarán las mismas funciones que las estaciones en los ferrocarriles.

K. W. MACKALL
Ingeniero
Crouse-Hinds, Syracuse, New York.

Los adivinos japoneses

En Tokio, la policía ha declarado la guerra a los 500 adivinos de la ciudad. Sus víctimas eran los especuladores de la Bolsa. Los detectives descubrieron que uno de los más distinguidos adivinos aconsejaba a la mitad de sus clientes a comprar y la otra mitad a vender. Muchos ganaron, y predicaron en la ciudad su infabilidad; los que perdieron, que fueron otros tantos, callaron. Es una arraigada costumbre en el Japón el consultar a los adivinos antes de realizar alguna empresa. Ciertos es también que alguno de esos adivinos han profetizado cosas sorprendentes. Antes de la Conferencia de Londres un patriota japonés consultó con un adivino, y al conocerse el resultado de ella, fué exactamente el mismo que entonces con todo detalle había recibido del adivino. Este es digno de ser envidiado por cualquier diplomático.

SE ALQUILAN

PELICULAS

PATHE BABY

Almacenes

JESUS

RODRIGUEZ

LOPEZ

TRITURADORES

para piensos en todos los rendimientos. — Motores, bombas, maquinaria

CASA MIÑAMBRES

Zamora. 50



--- MAQUINAS
REMINGTON, S. A.

RONDA SAN PEDRO, NUM. 8
BARCELONA

MOTO BOMBAS

GEA para agua limpia

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

AEG 1-9

para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes

AEG

ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca

Lea usted mañana EL ADELANTO

UN PROYECTO DE "LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO"

UN PREVENTORIO PARA NIÑOS POBRES ENFERMOS EN LA SIERRA DE BEJAR

NOTAS RAPIDAS DE UNA EXCURSION

Los niños pobres y enfermos de Salamanca, gracias a la benemérita Asociación de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", que tan cordial y rotunda ayuda le han prestado el vecindario y distinguidos y adinerados personalidades...

Tan admirable proyecto, entusiastamente secundado por el digno inspector de Medicina, doctor Prada y el culto médico epidemiólogo don Tomás Martín...

La vida del niño pobre, amenazada constantemente por todo género de males que engendra la pobreza misma, condenado a vivir en casas inhóspitas, mal alimentado y peor vestido...

Los hombres que en Salamanca dirigen este movimiento salvador de los niños pobres y enfermos, quieren completar su labor. Y para ello han de recurrir, no solo a la ayuda de los ciudadanos, sino a la del Estado y a la de los Municipios.

Un Preventorio infantil es algo que debe honrar no solo a los que lo proyectan, sino a los que a la obra y a su sostenimiento contribuyen, porque si algo hay en la vida que merece toda protección, hasta llegar al sacrificio, ese algo es el niño.

En automóvil hicimos ayer tarde, con los doctores Prada, Martín y Villalobos, un delicioso recorrido por la sierra bejarana.

Unos kilómetros antes de llegar a Béjar esperaba a los excursionistas una comisión del Ayuntamiento bejarano, compuesta por el alcalde propietario, don Francisco Gómez Rodulfo...

Con la comisión bejarana recorrimos los montes y los valles pintorescos de Valdesangil, resguardados del viento Norte, y desde cuyos canchales y riscos se ofrece al visitante una vista panorámica verdaderamente sorprendente.

Largo rato duró la caminata, y como uno de los lugares más apropiados para el fin que se buscaba, fijáronse los comisionados en el sitio denominado "El alto del Cabezo".

Después del largo paseo, el señor De la Hoya obsequió a los forasteros en su domicilio con dulces, licores y cigarros. Continuó después la excursión por el Castañar, carretera de Candelario y Candelario, y hoy, seguramente, seguirá la visita hacia el Puerto y El Cerro.

¿Con qué medios cuentan "Los Amigos de la Escuela y del Niño", para realizar tan magna obra?

Como el proyecto no es de hoy, sino que hace ya tiempo que viene siendo objeto de constante y detenido estudio, es natural que la base de este estudio sea la parte económica de la obra. El Estado contribuye, para su construcción, con el 50 por 100, y como los Ayuntamientos tienen la obligación de consignar en sus presupuestos el 5 por 100 de los mismos para atenciones sanitarias...

Esta amplitud que se da a la contribución del proyecto, se dará también a la admisión de niños. De 50 a 100 se quiere que sean los acogidos, y que

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Bordados

Hay bordados que pueden llamarse de "relumbrón", bordados de fantasía y bordados exóticos, y hay también—quién se acordaba de ellos?—bordados caseros.

El bordado que puede llamarse "de relumbrón" es el de cuentas de porcelana o cristal, canutillo, hilos metálicos, "strass", espejitos, lentejuelas y demás oropel, que durante una temporada prolongada hizo que todas las mujeres, en traje de noche, parecieran artistas de revista, super- revista e hiper- revista.

El bordado de fantasía es el que nace en la imaginación de los dibujantes modisteriles, y es realizado por la docilidad maravillosa de las máquinas de bordar.

El bordado exótico es el bordado típico, nacional, que el mismo puede ser ruso, que chino, que persa, que checoslovaco; claro que en Praga, en Pekín o en Nijni-Novgorod, el bordado exótico será el punto de festón. El bordado "casero" es el que hacia-

mos las mujeres cuando el bordar nos parecía un entretenimiento; luego descubrimos que era más cómodo dejar que lo hicieran bordadoras profesionales, siguiendo la pauta de aquel "Sultán oriental, que compadecía a los infelices, pobretones europeos, que tienen que bailar ellos mismos, sin duda porque no tienen dinero bastante para pagar bailarinas que les ahorren semejante molestia".

Las mujeres no han vuelto a aficionarse a bordar—ni a hilar, ni a tejer tampoco—y, sin embargo, hoy reaparecen los bordados caseros. Se bordean muchas prendas con festones de ondas anchas o picudas, se trazan gruesos motivos a realce, se agujerean telas "a la inglesa" o "al Richelieu". Esta clase de bordados, aun cuando se hagan a máquina, nos retrotraen a un cuarto de siglo, a la época en que las mujeres, confeccionando ellas mismas sus mantelerías, estores, pañitos, visillos y almohadones, bordaban para adornar su casa... y se estaban en su casa.

VIAJES

Han salido: De Villamuriel de Campos (Valladolid), para Armenteros, doña Irene Martín Simón.

—Para San Sebastián, el capitán de La Victoria, don Julián de la Rúa, con su familia.

—Para Burgos, don Lucio Tejada, con su distinguida señora, después de haber pasado una temporada al lado de su hermana política, doña María Benavente, viuda de don Francisco Tejada.

—Para San Sebastián, don Leopoldo Prast, don Julio Escorial y don José Martínez.

—Para Arabayona, las distinguidas señoritas Anuncia y Emiliana de Dios.

—Para San Sebastián, don Federico Grande, acompañado de su esposa, de su bella hija Conchita y de su hijo, nuestro estimado compañero en la prensa, don Angel Moisés "Alamares".

—Han llegado: De su excursión por Palencia, Valladolid y Barcelona, don Timoteo Gutiérrez.

—De Gijón, don Gabriel Castro, con su familia.

—De Encinasola de los Comendadores, don Heliodoro Sardón, con su señora.

—A San Pelayo, de Béjar, don Pedro de Mattias Casado, con su esposa.

—De Cestona, el agente comercial don Ramón R. Arenas.

—De Cáceres, la gentil señorita Angelita Riera.

—De El Salugral (Cáceres), don Santiago Fraile y señora.

—De Villoruela, don Leoncio Lázaro de la Torre, con su familia.

—De Hinojosa de Duero, la gentil y simpática señorita Conchita Castilla Galante.

—De Vitigudino, la encantadora niña Ramona Manuela Hernández.

FALLECIMIENTOS

Nuestros particulares amigos los profesores de primera enseñanza de la ciudad de Béjar, don Agustín Ramos y don Paz Peláez, pasan en estos momentos por la dolorosa angustia del fallecimiento de su precioso hijo, Pepito Ramos Peláez, que ayer subió al cielo. Con este motivo, expresamos nuestro profundo sentimiento a los desconsolados padres.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro, don Federico Anaya Simón, cuyo recuerdo permanece imborrable en todos los salmantinos. Su gestión, como alcalde de la ciudad, no es necesario que nuevamente la hagamos resaltar, pues suficientemente conocida es de todos.

Caballero afectuoso y noble, sólo de amigos supo rodearse, y su inesperada muerte hizo desaparecer de la vida salmantina, una de las figuras de más prestigio y que más hondamente sintieron y laboraron por su engrandecimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, sólo queremos rendir a la memoria del hombre bueno y leal, el homenaje más sincero a que su proceder se hizo acreedor.

Sinceramente reiteramos la expresión de nuestro más sentido pesame, a su desconsolada esposa, doña Isabel Cachorro Santos; hijos: Tomás, Teresa, Froilán, Mania de la Luz e Isabel; hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

VARIAS

Se encuentra en Salamanca pasando unos días, el médico titular de Villalobos (Zamora), don Demetrio F. Medina, con su bella y joven esposa.

Igualmente hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro buen amigo, don Tomás Valladolid y don Francisco Salado.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Conferencia de Arturo Winterfeld

Este incansable andador que recorre el mundo acompañado de su famoso perro "Trosky", visitó ayer al encargado del despacho del Gobierno civil, don José Calvo; al alcalde, don Miguel Iscar; al presidente de la Diputación, don Gregorio Mirat, y otras autoridades, siendo recibido por todas con gran cortesía, por lo cual, desde estas columnas, les expresa su reconocimiento.

Esta noche, a las diez, en el Casino Helmántico, dará una conferencia, y después saldrá para Alba de Tormes, Alaraz, Macotera y Peñaranda, volviendo luego a Salamanca, para dirigirse a Ledesma.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

NICOLAS OLIVA

Varias noticias

El nuevo subdelegado de Medicina y director del Dispensario Antipalúdico, doctor don Ernesto Sánchez Hernández, ha tenido la atención de enviarnos un atento B. L. M. (cuya finura agradece), en el que nos participa haber fijado su residencia en ésta, y al mismo tiempo ofreciéndose en el cargo.

Desearnos al prestigioso médico y subdelegado de Medicina, grandes prosperidades en tan importante cargo y difícil misión, correspondiendo en igual forma.

Han salido para Santander, en automóvil, el director del Banco Mercantil don Angel Rodríguez, el comerciante don Calixto Ballesteros, el ex concejal don Amós Belmonte y Osuna y el industrial don Fernando Iglesias.

—El Provisor y Vicario capitular, doctor don Mateo Prieto, ha salido a visitar algunas iglesias parroquiales de esta diócesis, con el fin de informar sobre su estado.

—Encuétrase enfermo el hijo del ganadero don Angel Rodríguez García.

—Han llegado los nietos del general Hernández Espinosa.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ Abogado—Procurador

Coíada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 8 de Agosto de 1930

Table with 2 columns: Ptas., Cts. and various financial instruments like Interior 4%, Exterior 4%, etc.

Nota.—Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

¿Quiere Ud. comprar, vender o cambiar un automóvil?

Puede hacerlo en inmejorables condiciones en el GARAGE EXPOSICION, Santa Engracia, 68. Teléfono 40.828. Madrid 12-4-4

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una galga, bardina oscura, con la punta del rabo cortada. Quien la haya encontrado, puede dirigirse a su dueño, don Rafael L. de Clairac, en La Moral de Castro, o en la calle de Zamora, 27. 8-4-5

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid.

DESEO COMPRAR casa en esta capital; preferiría sea en las calles Zamora o Doctor Riesco, o próxima a ellas. Dirigirse: Sol, 9, Oriente, Enrique Iglesias, de doce a una, Salamanca. 5-2

VENDO FINCA de producción y recreo a las márgenes del Duero, clima ideal, provincia Salamanca; tierra laborable con 35.000 olivos, 8.000 almendros y 100 naranjos y limoneros, todo en plena producción. Se cede en buenas condiciones de compra, por no poderla atender su dueño; produce intereses crecidos. Informará, Enrique Iglesias. Sol, 9, Salamanca. 10-10

TRASPASO.—Se traspasa la Casa Julián, antes (Parador de las dos Puertas), situado en la calle de Varillas. Para tratar, con su dueño, de cuatro a cinco de la tarde, en el mismo. 8-7

LOCAL.—Se vende un local, recién arreglado, en la Plazuela de San Marcos, que puede utilizarse para cocher, panera, almacén o tienda; tiene agua, sumidero y techo raso. Para informes, en el reservado del café Paje, el camarero Antonio Tomás García, en Salamanca. 6-2

SE ARRIENDA una huerta, frente al baldío de la Aldehueta, con abundantes aguas. Informará, Isidoro Guijo, Alto del Rollo, establecimiento de comestibles y Salchichera (Las Pajas). 6-2

SE ARRIENDAN dos huertas, de 6 hebras de cabida, en Aldeatejada, con abundantes aguas, amplios locales y terreno de buena calidad. Para tratar, con Dionisio Sánchez, en dicho pueblo. 4-3

SE ARRIENDAN ocho viviendas de nueva construcción, con espaciosas habitaciones; todas con luz directa, con waterclosets, cuarto de baño, termosifón y patio, desde ochenta pesetas en adelante, y otras, sin cuarto baño, desde sesenta y cinco, frente al cuartel de Infantería. Informarán en la misma y calle de Antonio Gil, número 23.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La alternativa de Pepe Amorós.

Mañana se doctora en tauromaquia Pepe Amorós. Una carrera triunfal de novillero, breve, pero provechosa, y a codearse ahora con los "ases".

Los que hemos seguido paso a paso su vida taurina, confiamos en él. Esperamos, pues, que entre con paso firme en las filas de la vanguardia taurina.

Hoy salen para San Sebastián, escenario de esta alternativa, numerosos aficionados salmantinos, en automóviles, autobuses y ferrocarril.

Como es sabido, el cartel lo componen, con el "neófito", Márquez, Marcial y Bamera. Los "toros" son de Coquilla.

¡A San Sebastián, cine!

Cine en la plaza.

Por tratarse de asunto taurino, damos la noticia en esta sección. Esta noche se estrenará en la plaza de toros la película "El suceso de anoche", de la que es protagonista Nicanor Villalta.

Con el maño, actúan los artistas María Luz Callejo, Marina V. Serres, Jack Castello, Manuel Rosellón, Manuel Montenegro y Alfredo Corcuera. La película, impresionada muchas escenas en Salamanca y Ledesma, ha constituido un éxito grande en todos los sitios donde se ha proyectado. En ella, se aprecia una de las mejores hermanas de Nicanor Villalta.

PARA ENCUADERNADORES.—Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 25.

Advertisement for 'Malas digestiones' (Bad Digestions) featuring 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' (STOMALUX) with an illustration of a stomach and text describing its benefits for various ailments.

VIDA RELIGIOSA

Con gran solemnidad se está celebrando, en el Convento de Religiosas Clarisas, la novena a su Seráfica Madre y Fundadora, Santa Clara de Asís.

Por la mañana, a las siete, misa conventual, con acompañamiento de arminium y motetes. Por la tarde, a las siete, rosario, lectura de la novena, exposición de Su Divina Majestad, motetes y reserva.

El día 12, fiesta principal, se celebrarán los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete, misa de comunión; a las diez, misa solemne, terminada la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta las seis y media de la tarde, que se celebrarán los cultos de los días anteriores y panegírico de la Santa, a cargo del muy reverendo padre José María de Manila (Guardián de los Capuchinos), dándose a besar la reliquia de la Santa a la terminación de los cultos.

Nota.—Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia del Convento desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta principal, ganarán indulgencia plenaria.

PRESERVATIVOS

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello

Large advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) featuring an illustration of a child and text describing its benefits for children's health, including 'Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

OCASION.—Magnífica cama dorada, de matrimonio, seminueva, se vende, a mitad de precio, en la calle de Maldonado Ocampo, 6, 1.º izquierda, donde puede verse de diez a doce de la mañana. 6-1

EXTRAVIO.—Del término del Campillo, se extravió el día 4 del mes actual una yegua, pelo castaño claro, lunares blancos en los costillares, algo más de media cola. Su dueño, don José Tamaño, en Ledesma. 3-1

SE NECESITA molinero práctico en piedras, modestas pretensiones, por temporada o por año. Dirigirse a don Castor de Castro, en Linares de Ríofrío. También se arrenda el Molino, con fincas rústicas junto al mismo. 5-4-2

Advertisement for 'DERMINA BUSTOS' skin cream, 'Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del auto' Póvez Pujol, 7

Advertisement for 'GRANJA AVICOLA "CELIS"' (Aviary 'CELIS') featuring 'MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA' and 'VALENCIANA AL CANTAR' (CANTAR) with an illustration of a chicken.

GALLINAS DE ALTA PUESTA, COMPROBADA (RAZAS LEHORN, CASTELLANA Y PRAT), A DOCE PESETAS EJEMPLAR

LAS MARAVILLAS DEL ACUARIO DONOSTIARRA

La curiosa novedad de los peces chinos y japoneses llegados de Italia e instalados junto a las demás especies de los ríos de Guipúzcoa, está siendo motivo de grata diversión para los visitantes que afluyen al grandioso Acuario del Palacio del Mar.

La aclimatación de los peces viajeros a la cautividad de las piscinas es admirable. No se ha producido oja alguna ni en el largo trayecto ferroviario desde Venecia, ni en la nueva estancia, donde se exhiben orgullosos luciendo sus brillantes tonos dorados y rojos, esmaltados algunos con pintas blancas y negras, en una constante movilidad de sugestivos y graciosos juegos, llena de elegancia.

Se han sometido ya al trato riguroso de adecuada alimentación. Para que el público contemple el extraordinario apetito de los peces de origen asiático y de los siluridos llamados gatos, de cabezota enorme y grandes bigotes, se ha dispuesto que se les regale con un espléndido banquete, que consistirá en arroz cocido, pasta de harina de maíz, pan tierno y carne de vaca rallada y cruda, de cuyo festín participarán, igualmente, en parte, a más de pescado y garbanzos, las truchas arco-iris, los barbos, escallus, loinas, anguilas, angulas, congrios, etc., que se han adaptado muy bien a las costumbres sibiráticas de sus exóticos compañeros.

Este sistema habrá de producir gran emoción en la grey infantil y en sus respetables papás y en toda persona mayor que, a veces, se entregan a expansiones ruidosas e incontinentes de asombro y regocijo superiores a los niños; el interés subirá de punto al presenciar la comida de los peces marinos que se disputan la ración alimenticia, en lucha feroz, egoísta y a veces fratricida. El yantar de éstos consistirá en cangrejos vivos para los puppos, doradas, durdos, gubias, etc., y de pescado fresco para los congrios y demás fauna, hasta las diminutas "kiskillas", las babosas (cabushas), glotonas, las actinias y anémonas semejantes a delicadas plantas y flores que con sus filamentos urticantes cazan y devoran la presa. En cambio, las infelices plisias se nutren de algas, arrastrándose cual los limacos hacia las piedras revestidas de vegetación, y los erizos inofensivos, a pesar de sus púas consistentes, son atacados y abatidos por las mismísimas estrellas marinas que las aprisionan y absorben, lo mismo que los crustáceos de tamaño que vacían su interior con la propia maña que abren las almejas vivas para comerlas.

El Acuario, en sus aspectos tan variados y sorprendentes de la vida animal, no es sólo lugar de distracción amenísima y cautivadora, sino también escuela de gran ilustración que enseña en su misma naturaleza un mundo desconocido para la generalidad de las gentes, pero con semejanzas de la acción y desarrollo de la vida social humana en aquello que es instinto y lucha por la existencia, con todas las astucias, abuso de fuerza y maldad que en ocasiones pone el hombre en sus actos.

Es indudable que el elemento forastero que actualmente anima la ciudad donostiarra con avidez de recrear su espíritu placidamente, hallará en el Acuario del Palacio del Mar el inefable goce de un culto entretenimiento de inolvidable recuerdo, ya que, espectáculo tan original, penetra y se graba en el cerebro con fuerza por virtud de su belleza.

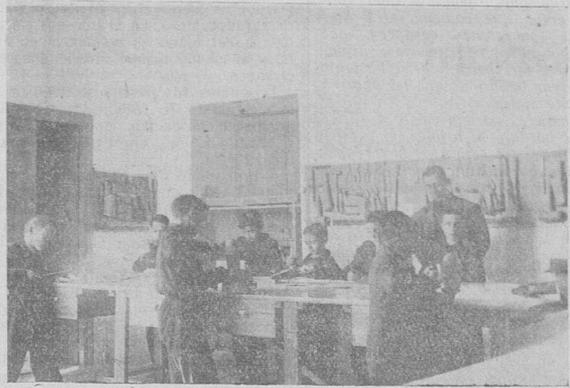
Grandes personalidades científicas e intelectuales que pasan por él hacen unánimes manifestaciones de elogio y sorpresa, máxime sabiendo que esa obra es el resultado de un enorme esfuerzo de una entidad donostiarra constituida por aficionados a las cosas del mar, que han triunfado, a falta de protección decidida, por su entusiasmo y su fe inquebrantables.

SE ARRIENDA el hojadero de las viñas, del término municipal de Venialbo (Zamora), para 3.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con don Mariano Martín Sánchez, presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

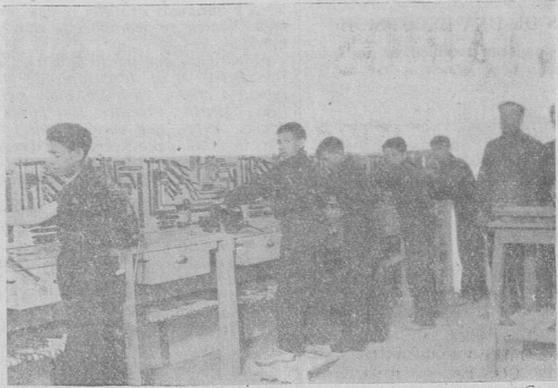
4-1

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General a la calle de San Justo, número 30. Consulta de DOCE a DOS.

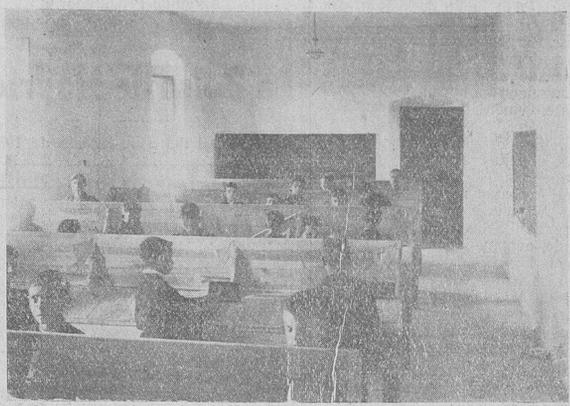
INFORMACION GRAFICA DE LA INAGURACION DE LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO



Taller de hojalatería-fonatería. (Foto Gombau).



Taller de ajuste. (Foto Gombau).



Clase de dibujo. (Foto Gombau).



Grupo de alumnos, con sus profesores, que asisten a las clases y talleres. (Foto Gombau).

POCO CALOR EN EUROPA Y MUCHO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Noticias del centro de Europa y de todo el territorio francés, señalan temperaturas muy poco elevadas y grandes precipitaciones de agua, excepcionales en esta parte del año. En varias regiones de Francia el exceso de lluvia ha causado daños en las cosechas. Los meteorólogos afirman que el año actual en Europa se señalará por las lluvias abundantes y sus temperaturas poco elevadas.

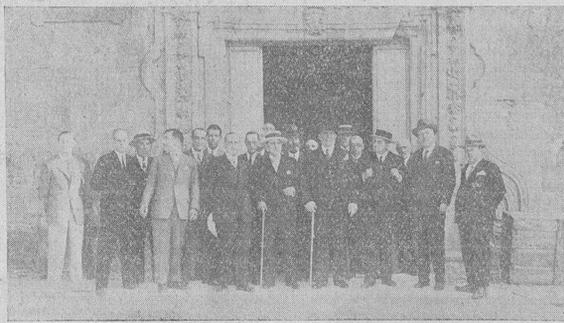
En cambio las noticias de Norteamérica indican que reina un gran calor en la mayor parte del país y que las lluvias parciales caídas últimamente no han mitigado la gran sequía de la mayor parte de los estados, especialmente de los del Centro y Sur.

Las cosechas han sufrido grandes perjuicios, pues en ciertas regiones no ha llovido desde el mes de Marzo. El desastre del calor y de la falta de agua afecta a una veintena de estados, entre los cuales el de Virginia y Carolina, presentan una situación alarmante. Si antes de quince días no ha llovido en ellos, es de temer una verdadera catástrofe.

Los ganados tienen que ser transportados a largas distancias, pues los forrajes se han secado en muchos sitios por falta de humedad. Las hojas de muchos árboles caen como en otoño. En los Estados de Tennessee y Alabama, muchos ríos se han secado, muriendo sus peces.

La cosecha de algodón ha sido reducida ya en las estimaciones particulares y creése que será, al menos, un 10 por 100 más bajo que lo previsto. Las cosechas del maíz y forrajes, creése que no llegarán a la mitad de lo que debería ser.

Por esta razón se cotiza el trigo más barato que el maíz, habiendo propuesto el presidente del Farmboard que se alimente el ganado con trigo a fin de restablecer los precios.



Autoridades que asistieron a la inauguración oficial. (Foto Anse de y Juanes).

ZAMORA AL DIA

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Sobre el traslado de la iglesia de San Pedro de la Nave.

Zamora, 8 (nueve y media noche). Esta mañana se organizó una pequeña manifestación, como se había anunciado, para pedir al Ayuntamiento y a la Diputación provincial, que sea traída a Zamora la iglesia visigótica de San Pedro de la Nave.

Una comisión de visitantes visitó al alcalde, y éste dijo a aquéllos que la Corporación municipal no disponía de dinero para edificar la nueva iglesia en el pueblo de Campillo, condición precisa para que la que se va a desmontar sea traída a Zamora, pero que no obstante ello reunirá al pleno del Ayuntamiento para que acuerde lo que estime más

acertado. En efecto; el alcalde accidental ha convocado al pleno municipal para celebrar sesión extraordinaria, en que se tratará este asunto, para el día 11, a las once de la mañana.

También la manifestación estuvo en el Palacio de la Diputación provincial, visitando al presidente de la Corporación, el cual dijo a los comisionados que como particular deseaba que la iglesia de San Pedro de la Nave sea trasladada a Zamora, pero que como presidente de la Diputación, no podía hacer nada para no parecer que guardaba diferencias de trato para unos y otros pueblos de la provincia. Prometió reunir al pleno para que resuelva.

Un incendio.

En el pueblo de Manganeses de la Polvorosa se declaró un incendio en el corral del vecino Pedro García Fernández. Las llamas adquirieron bastante incremento y se propagaron a una cuadra y un pajar, que también ardieron rápidamente. El vecindario trabajó desnodadamente en la extinción del siniestro, evitando que las llamas se propagasen a las casas inmediatas.

Las pérdidas ocasionadas pasan de dos mil pesetas.

La novena del Tránsito.

Ha dado comienzo en la iglesia de las religiosas descalzas del Corpus-Christi, el solemne novenario dedicado a la patrona de Zamora, Nuestra Señora la Virgen del Tránsito.

Desde las primeras horas de la mañana en que comienzan las novenas, hasta las nueve de la noche en que terminan, la iglesia se ve muy concurrida de fieles.

EL CORRESPONSAL

Ondulación permanente.
VEINTICINCO pesetas cabeza completa, sólo del 1 al 20 de Agosto
PARIS NEW-YORK
Doctor Riesco, 16 — Aguilera, 2

Institución Benéfica de Socorros Mutuos Los Hijos del Trabajo

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Institución, la Junta directiva, en sesión celebrada el día 31 del pasado Julio, acordó establecer la especialidad de garganta, nariz y oídos, en beneficio de los señores socios y familias de los mismos que se hallen comprendidos en el artículo sexto del mismo, y que necesiten este servicio; habiendo sido nombrado médico especialista el doctor don Florindo Conde Salvador, a cuya consulta diaria establecida en la calle de San Justo, número 21, de doce a dos, pueden concurrir los socios o familias de éstos, necesitados de asistencia, a partir del día primero del corriente mes.

Salamanca, 7 de Agosto de 1930. Por la Junta directiva, el secretario, **Luis Herrero.**

3-1

SE VENDEN, en Yecla de Yéltos, dos prados de 4 Has. cada uno de extensión, con buenas aguas y permanentes; uno de ellos con 150 pies de arboleda de negrillo y pajar. Para tratar, con Juan Fraile, en el mismo pueblo.

8-1

SE ARRIENDA o se vende una finca con mucha agua para huerta, situada en la salida de Chamberi (Camino de los Alambres), con casa para vivir y alguna hortaliza, por ausencia de su dueño. Informará, Francisco Pascual, en la misma.

2-1

COCINERA.—Necesito buena cocinera. Informará, Victoriano Alvarez, Café y Fonda Mercantil, en Guijuelo.

4-1

SE TRASPASA confitería en pueblo importante; buenas condiciones. Béjar, Confitería Vienesa.

6-1

MAESTRO NACIONAL.—Desea colocarse en Escuela o en pasos particulares. Informarán, Plazuela de la Parra, 3.

5-2

VACANTE DE MEDICO.—Se halla vacante el partido Médico que componen los pueblos Salvatierra de Tormes, Aldeavieja de Tormes y Pizarra de Salvatierra. Dotación por titular, 2.000 pesetas, y el 10 por 100 por servicios sanitarios, mas unas 300 iguales. Termina el plazo para solicitarlo, según el anuncio en la "Gaceta de Madrid", el 14 de Agosto actual.

8-6

CAMIONETA FORD, nueva, se vende. Para tratar, con el chófer del auto de La Serrana, de Ledesma.

4-4

OVEJAS. SE COMPRAN unas 600 de vientre de buena edad, tipo Talavera. Dirigirse, precio y condiciones, Nicolás Cortina, en La Bazagona (Cáceres).

3-2

COTO REDONDO. Compraría coto redondo de diez mil hasta treinta mil duros, en la provincia, con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo. Ofertas, Calle de Madrid, 22. Ciudad Rodrigo.

15-10

CASA.—Se vende la casa número 27 de la calle de Pedro Cojos, próxima al Paseo de Canalejas. Informarán, José Fraile, Paseo de Canalejas, 134 (Ultramarinos), y en la Calleja de Términos, 2 (Hojalatería).

8-a-8

DE TODAS PARTES

Dos hermanos gemelos celebran el noventa aniversario de su nacimiento

En la ciudad de Timaru (Nueva Zelanda) se ha registrado un acontecimiento que ha llamado poderosamente la atención.

Dos hermanos gemelos, llamados Alejandro y Santiago Copland, han celebrado el noventa aniversario de su nacimiento, habiendo recibido muchas felicitaciones.

Ambos hermanos han fundado proclificas familias que con este motivo se han entregado a un justificado regocijo.

Médicos originales

La medicina y la Cirugía se confunden lamentablemente aun en nuestros días, entre algunos pueblos primitivos. Los africanos tienen raros empiricos por médicos. En las costas del SO, el médico se llama "ngongamietongo" mientras que el "ntalle" es el divino. Si la enfermedad presenta un carácter intenso, en seguida se prescinde del médico para llamar a los "fitcheros" y a los "brujos".

Algo de esto perdura aun en nuestras civilizadas ciudades, en las que hay que desarraigar por completo la mala cizaña de las curanderías, saludadoras, falsas matronas, etc., etc.

Los médicos de los pieles rojas—verdaderos curanderos—sólo operan por arte a la brujería. Su indumento es extraño y risible, y como material quirúrgico llevan un saquito que contiene huevos, conchas, figuras simbólicas, etc.

Nada de tratamientos ni de farmacopea; fuera tisanas, pildoras y purgantes. Estos "doctores" simplifican el procedimiento apelando al exorcismo y al conjuro para expulsar el mal. Unas veces invoca directamente a los espíritus, especialmente a aquellos a quien sirve, y otras fabrica una figura que representa al enfermo—"verdadero doble"—, en el que aplica sortilegios, protectores, pone los labios en la región dolorida y, según afirman ellos seriamente, "aspiran el espíritu mórbido".

La venta de niños en el Extremo Oriente

Las encuestas efectuadas por Luis Roubaud en "Le Petit Parisien" encierran detalles conmovedores sobre la venta de niños en Indochina.

"Los anamitas—refiere nuestro colega—liquidan sus hijos. Las hermanas misioneras han comprado en este invierno en dos regiones más de treinta niños por el precio de una piastra y media, o sea quince francos la pieza; es decir, a duro el niño."

Esto es muy lamentable; pero la venta de los niños por los anamitas no es más que un aspecto mínimo de la venta de los niños en el Extremo Oriente. La costumbre de recoger niños es, para las religiosas y los religiosos, en toda China, una práctica fundamental. Todos nosotros, en nuestra infancia, hemos recogido sellos para comprar a un chinito, sellos matados desde luego, y sean los que fuesen y nos preguntáramos ¿qué seducción podrían ejercer esas figuritas para desnaturalizar hasta ese punto a los padres. En realidad las Hermanas de San Pablo de Hong-Kong y en Amoy recogen los niños a millares gratuitamente o pagando. Así lo hacen también los Padres Zicawel en Shang-Hai.

A la puerta de los establecimientos el turno funciona día y noche, con un religioso o una religiosa en guardia detrás de un agujero hecho en la pared. La mano que entrega al niño recibe a cambio veinte centavos de dólar chino, y, por consiguiente, al lado de éstos los anamitas, con sus quince francos, son unos verdaderos malgastadores.

En Indochina, así como en China, la venta no constituye un indicio de miseria; es una vil práctica muy generalizada en las ciudades chinas. Se ve con frecuencia circular vendedores ambulantes con su cosecha en dos cestos, en los que hay tres o cuatro niños. Los religiosos los compran para salvarlos, y los particulares para tener la seguridad de recibir honores fúnebres si mueren sin sucesión. Así se lucha por lo menos contra la costumbre extremo oriental de echar al agua al recién nacido que molesta.

Los espartanos tenían el Eurotas, a donde arrojaban a los niños mal conformados. Los chinos y los indochinos no se preocupan de la estética, sino que, cuando, según ellos, hay superproducción familiar, echan al agua a los sobrantes.

El "North China Daily News", el gran diario de Shang-Hai, publicaba recientemente esta terrible estadística: "De los ríos han sido retirados en 1929 treinta mil cadáveres, de los cuales veintiocho mil eran de niños recién nacidos, y no son todos."

Interesante de cubrimiento arqueológico en Grecia

Dicen de Atenas que practicando excavaciones para levantar edificios destinados a albergues, se descubrieron, cerca de Tebas, las ruinas de una casa que ofrecen gran interés arqueológico. En un rincón de la habitación destinada a niños se encontraron una preciosa muñeca y varias encantadoras estatuillas de mármol, que recuerdan las famosas estatuillas de Tanagra. Se cree que dicha casa fue quemada con muchas otras por los ejércitos de Alejandro el Grande, en 336 antes de Jesucristo, cuando intentó obligar a los griegos a unirse a él en su gran expedición para la conquista de Asia, y en represalia de la hostilidad mostrada entonces por los tebanos.

Cosas de moda

La última moda femenina aparecida este verano en las playas elegantes y concurridas, es la de pintarse las uñas de los pies en todos los tonos más variados y brillantes para lucirlas durante las largas horas del baño de sol o en los paseos por la orilla de mar, antes de meterse en el agua.

Casi todas las mujeres que se ven en las playas de moda, lucen las uñas de los pies de color de rosa, verde, morado, etc., o bien plateadas y doradas, haciendo juego con el color del traje de baño o del mismo tono que las uñas de las manos.

AUTOMOVILISMO

Las características o cualidades camineras de un auto

Se ha abusado un poco, en automovilismo, de la publicidad puramente literaria, sin ningún dato concreto sobre las características del coche, y sin ninguna indicación que permitiera compararle con los vehículos fabricados por otros constructores ni con modelos del mismo constructor.

Los productores americanos venían educándose, un poco abusivamente, a este género de publicidad, que hasta llegó a ser imitada por los departamentos de propaganda de más de una manufactura europea. Afortunadamente este modo de presentar los nuevos modelos va perdiendo terreno, y se entiende, cada día con más intensidad, dar las características de los coches en forma concreta, que permita formarse inmediatamente cargo de las particularidades del coche y de sus posibilidades.

Los constructores parecían tener especial empeño en que los automovilistas desconocieran las verdaderas características de sus coches. Daban la potencia de los motores de un modo así arbitrario, basándose en fórmulas que no tenían nada que ver con la realidad, y que eran diferentes para los constructores de cada país. Los coches pequeños eran de cinco o de siete caballos, y un coche de 20 caballos era una máquina respetable. Un cinco caballos en Francia resultaba ser un siete caballos en Inglaterra, y así por el estilo. Ahora son ya muchos los constructores que junto a esta potencia fantástica anotan la potencia real, o sea la potencia que en realidad desarrolla el motor, y que está muy por encima de la potencia según fórmula. Lo mismo que pasa con la potencia, pasa con los frenos y con la aceleración. Antes se ponderaban los frenos sin una corrección; ahora se dan a conocer las distancias de frenado para cada velocidad del coche; de la misma manera se presentan con cifras concretas las características de aceleración del coche.

En realidad, los automovilistas, deberían exigir siempre detalles de este género, sobre los diferentes modelos que se lanzan al mercado. La potencia del motor; su cilindrada; el peso del coche; su velocidad; sus características de aceleración; sus frenos y su consumo de gasolina y aceite, permiten formarse una justa apreciación del coche.

Lo que pueda medirse y darse a conocer con una cifra debe hacerse público en esta forma al presentar un nuevo modelo. Así cada uno sabría a qué atenerse, y así se comprenderían muchas anomalías que ahora no pueden explicarse por la sencilla razón de no serlo, y ser sólo producto de la deficiente información que se da sobre los coches. Claro está que no todas las propiedades de los vehículos pueden en la actualidad medirse, como la potencia, la velocidad, la aceleración... Pero se efectúan ensayos y trabajos que permiten esperar que muy pronto todas las propiedades de un coche podrán definirse de un modo concreto y con cifras.

Una de estas propiedades difíciles de medir, por cuanto en realidad no se ha podido definir todavía bien, es la estabilidad y agudeza de carretera de un coche. Hay coches que se mantienen bien sobre el piso del camino, mientras que otros se aguantan pésimamente y bailan de un modo alarmante. El asunto de las cualidades camineras de los coches ha sido estudiado por expertos teóricos, sin haber llegado a resultados prácticos que permitieran definir concretamente dicha propiedad, ni establecer una escala de valores que hiciera posible la clasificación de los coches desde dicho punto de vista. Pero los potentes medios de investigación de los americanos, bien aprovechados por el profesor Merritt Fox, de la Universidad de Iowa, han conducido a la puesta a punto de una teoría y de un aparato que permiten definir y "medir" las cualidades camineras o carreteras de un auto. Según el profesor Merritt L. Fox, existe una relación estrecha entre las cualidades camineras de un coche y su aceleración angular.

Un aparato especial, inventado por el propio profesor, llamado el Gyro-acelerómetro, permite medir las aceleraciones angulares que en cada coche determinado se producen al pasar sobre un obstáculo.

Este aparato, experimentado a conciencia en los famosos "Proving Grounds", de la General Motors C., ha permitido deducir interesantes consecuencias sobre el agudamiento de carretera o condiciones camineras de un coche, y ha permitido dejar sentado, de un modo fuera de duda, que existe una relación indiscutible entre la aceleración angular del coche y su manera de comportarse sobre la ruta.

Hasta ahora, en lo que hace referencia a la estabilidad y a las cualidades camineras de los coches, se había marchado un poco a ciegas. O se pecaba por exceso de especulaciones puramente matemáticas, o se trataba la cuestión demasiado empíricamente. Y así se daba el caso que marcas famosas, por las excelentes cualidades camineras y estabilidad de sus coches, lanzaban el día menos pensado un modelo que aguantaba mal la carretera.

El nuevo método experimental del profesor Merritt, permitirá un estudio profundo de la cuestión, y dará lugar al establecimiento de leyes que permitirán conocer de antemano las condiciones camineras de una máquina en plan de proyecto, y tendrán la ventaja indiscutible de traducir, en un gráfico o en una cifra, la estabilidad del coche sobre carretera a las diferentes velocidades de marcha de un modelo determinado.

De la misma manera que ahora el automovilista puede hacerse cargo de las cualidades de un nuevo modelo conociendo su potencia, su peso, su velocidad, sus características de aceleración y de frenado, podrá saber también muy pronto su comportamiento sobre carretera, expuesto en los catálogos mediante unas características análogas a las que ahora expresan las aceleraciones positivas y las de frenado.

R. P.

Sociedad de Cazadores de Salamanca

En la junta directiva de esta Sociedad, celebrada últimamente, se adoptaron los siguientes acuerdos de régimen social:

1.º Que para conseguir el mayor desarrollo y aumento de las especies de caza, existentes en nuestros acotamientos, y a fin de tener una reserva lo más abundante posible de las mismas, para la campaña de otoño e invierno, se fijan las fechas y reglas que, a continuación, se dicen para la inauguración y ejercicio de la caza, las cuales obligarán a todos los señores socios, según sus clases, con arreglo a derecho y a los preceptos legales vigentes, bajo las responsabilidades sociales y reglamentarias en caso de infracción.

Cazadores de escopeta y perro de muestra: Desde 1.º de Septiembre del año actual al 15 de Febrero de 1931.

Cazadores con galgos: Desde 15 de Octubre del año actual al 1.º de Marzo de 1931.

2.º Que las fincas acotadas en que regirán las anteriores disposiciones, son los cotos redondos denominados El Marín, La Moral del Río, El Montalvo de la Sangrita, El Montalvo del Ranes, El Montalvo del Cano, El Montalvo de la Higuera, Salvadorigue, El Zurguen, Vistahermosa, La Raz y el término municipal de Aldealengua, en las cuales queda absolutamente prohibida la caza de la perdiz a caballo, con reclamo, perchas, redes y lazos, y la de todas las demás especies, incluso la perdiz a ojo o valiéndose de cualesquiera otras artes que las citadas, según su época, en el número 1.º de esta circular.

3.º Se prohíbe asimismo entrar a cazar en las fincas citadas a toda persona que no sea socio, y se perseguirán rigurosamente las infracciones legales, y de modo especial las carreras de perdices a pie y a caballo en los períodos de veda y libertad de caza.

4.º Que la junta directiva confía y espera de la reconocida discreción y civismo de los señores asociados, que guardarán el mayor respeto a la propiedad y frutos, palomas caseras y demás intereses privados que hubiere en dichas fincas, cuya guarda se ha confiado a nuestra Sociedad; y

5.º Que para evitar confusiones y molestias en la identificación de socios, cuando por las autoridades o guardas rurales se exija la presentación del carnet o tarjeta de identidad de los mismos, se recomienda encarecidamente, a todos nuestros compañeros, coloquen en el margen de dichas tarjetas, señalado al efecto, su retrato, y lleven siempre con el carnet el recibo de pago de la cuota social, correspondiente al mes de su uso o al anterior inmediato.

En los demás asuntos relacionados con el ejercicio de la caza, se procederá, como en años anteriores, desde el 15 de Agosto actual.—El Presidente, Andrés Rubio.

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé de mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta, y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. G.; Apartado 837. Madrid.

ENVASES.—Se venden, baratas, varias latas de anise de aceite. Informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravilloso y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

SEÑORAS: IRRIGACIONES DR. VALLEY

El FLUJO BLANCO y enfermedades de la matriz, se curan siempre con las

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAJOS
Arados de ALAJOS
Presas de ALAJOS
Trilladoras de ALAJOS
Calzos Bujes de ALAJOS
Aventadoras de ALAJOS
En la Fundación..... de ALAJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado:

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAISE

FOTOGRAFIA ALMARAZ

Hace fotografías para carnets y kilométricos en el día. Señoritas, si quieren tener modernas y artísticas fotografías, hagan sus fotos en esta casa.

DOCTOR IESCO, NUMERO 96

TELEFONO, 1.302

¿QUEREIS LA SALUD?



Venta en farmacias y droguerías

Depositario: JUAN MARTIN

ALCALA. 9. — MADRID

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1930, PESETAS 92.013.599,67.
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

- BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra

LAS HORAS Y LOS AÑOS

La vez que uno de esos triunfos de tipo heroico y espectacular destaca de la inmensidad anónima a un hombre y mediante el riesgo de perder la vida entre castigos voluntarios torturas, polariza en él el oro, los honores oficiales, la publicidad gratuita de la prensa y el interés idolátrico de las muchedumbres, yo decido de ver a mi mejor amigo varios días para evitarme uno de esos discursos, tan suyos, que suscitan al par admiración y cólera. Mi amigo es viejo, culto, sonrie de una manera que tiene ya algo contradictorio, y aun cuando no ponga en sus tarjetas ni pague la costosa cédula que por ello merece, su oficio es el de "desmontador de entusiasmos". Este hombre, que corrige con sangrias de razonamiento la hipertensión arterial de mi espíritu, se llama DON NO ESTOY CONFORME. Yo lo detesto. Algunos amigos me dicen que nadie lo diría al verlos tan a menudo juntos, brazo sobre brazo. Y, sin embargo, es la verdad.

Solemos vernos de noche, sobre todo así que se da cuenta de mi deseo de esquivarle. Llega, se sienta al borde de mi cama, sin cuidarse de mis párpados apretados, y cuando ya a medias vencido, los abre, me encuentro con su sonrisa corrosiva, heraldo invariable de sus palabras. Y el insomnio que sería monólogo, se trueca en diálogo gracias a él. No sé por qué recuerdo hoy nuestra plática la noche en que se supo la fantástica llegada de Lindbergh a París. Apenas le vi llegar, ni un momento dudé de nuestro tema de conversación.

—Viene usted, le dije, ya agresivo, a hablarme del prodigioso mozo que, tomando impulso en las costas de los Estados Unidos, acaba de saltar hasta París. Por una vez se ha fastidiado usted. Sólo entre los latidos del motor y de su corazón, ambos infalibles, entre cielo y mares hostiles, isla viva rodeada de inmensidades de muerte, ha merecido su gloria de tal modo, que hasta usted tendrá que izar el mástil escudo de su alma los gallardetes del elogio. Sonriendo salió de América, y sonriendo llegó a Europa. Entró, según ha dicho, cual si entrase en capilla, en la cabina de su avión; y la gloria lo ha indultado. ¡Treinta y tres horas en capilla! ¡Nunca hubo reo igual! Loco maravilloso, ha dado a los incrédulos y aguafiestas; al modo de usted, una lección; y a la Humanidad, un gran ejemplo. ¡Héroe benigno, héroe no del minuto nervioso de la ira o del miedo activo que impulsa a huir hacia adelante, héroe de los míos! ¿quién osará manchar su gloria immaculada? Hable, hable usted.

Tardó un momento en acceder, sin dejar su sonrisa más excitadora que tantos gestos torvos, y luego, dijo:

—Nadie. He ahí un héroe simpático, un héroe auténtico. Ha triunfado en justicia. Y empero, no estoy conforme... Es inútil que se incorpore y se soliviente diga de entusiasta, de lírico, de tripiandante en honor del bravo manco por el templo de su alma, por la resistencia de sus músculos, por la determinación de triunfar o morir, yo la suscribo. En lo que no pongo mi firma es en lo de "locura admirable y ejemplar". El señor Lindbergh es uno de los hombres más cuerdos y más prácticos que he conocido. La preparación del vuelo, los cálculos de navegación, el aire disparado que rodeó la aventura, el embarcar sin ropa de repuesto y sin dinero, el justipreciar en sus valores sutiles el motor de hierro y gasolina y el de carne y alma, revelan un gran psicólogo pragmático, como su compatriota James. En cuanto a lo de ejemplar... ¿Quiéreme usted oír mi opinión? Pues el ejemplo es nocivo. Descorazonador para los demás trabajadores que en cien profesiones arduas y sin brillo consumen años y años en salir trabajosamente de la ignorancia y en conquistar el éxito esquivando la Muerte. En unas horas, el héroe sale hacia la Muerte, se cruza con ella, la burla y se halla en posesión de todas las gracias de la vida: fama, riqueza... Los árboles más caros y costosos comban sus ramas cargadas de frutas hacia él. Para cumplir su heroicidad le ha bastado, de modo consciente o subconsciente, este cálculo: "Yo no soy inmortal, luego se trata de precipitar el encuentro con un enemigo que al fin he de hallarme y vencerme... ¿Qué profesión no tiene trabajos y sinsabores? Pues voy a fabricar con ellos un extracto doloroso y a beberlo de una vez. Si esquivo a la muerte y si paso el mal trago, mi vida será luminosa y fácil. Habré reducido a horas los años, y moriré o triunfaré joven, libre de la garra envilecedora del tiempo. Salga bien o mal la aventura, su resultado es preferible a los trabajos oscuros del estudio, a las privaciones de la riqueza fofa, a esos triunfos tardíos que ni aderezados por la vanidad pierden su sabor de ceniza."

El señor Lindbergh, mozo admirable, héroe sin alación impura, ha sido, además, un calculador doblemente ilustre, ya que operaba con guarismos vivos. Parece que hasta los mismos "imponderables" tuvo en cuenta. Felicítoselos empavesando, si quiere usted, todos los mástiles; pero sin decir que ha sido un loco, y que ha dado un buen ejemplo.

—No me faltaba más que oír! Mañana será usted capaz de negar de todos esos Cortés del aire que merced a su arrojo ponen el índice del progreso aeronáutico más alto y más lejos aún que donde lo sitúa de verdad la Ciencia.

—Calumnias, nó. Los admiro. Reconozco su valor y hasta su heroicidad, y eso que para mí es condición precisa de este estado sublime del valor, el que con la resistencia de los instintos conservadores de cada músculo, de cada nervio, la inteligencia decidida generosamente que el sacrificio se efectúa para bien de un mayor número de seres. No me dirá usted, en nombre de su entusiasmo, que ni el triunfante americano de la sonrisa rubia ni sus antecesores ni predecesores son más heroicos que el médico cuyo nombre ni recordamos ahora mismo que perdió las manos, dedó a dedo, manipulando radium o rayos X. Las heroicidades tras de las cuales pone la publicidad su reflector son las prácticas. El valor por sí no es una cualidad primaria del espíritu si no se ejerce en función de utilidad gene-

ral. El español, por ejemplo, que sin preparación alguna se echó Canal de la Mancha adelante ordenando que le enviasen la ropa a la costa opuesta, no tenía los riñones de corcho, que acaso le hubieran servido en la aventura; era, lo que se llama un hombre bragado; bragado e iluso, es decir: antipráctico, es decir: quijote. Y cuando se descubre el aparato para medir el temple del carácter, verá usted cómo camino de las oficinas y de las tiendas de comestibles van a diario seres a quienes un poco de cálculo y otro de imaginación es lo único que falta en realidad para dirigirse al Polo en cucullas o intentar ir desde el pozo de su casa a las antípodas, abriéndose camino con un tendedor de estafío.

—Es usted insostenible, DON NO ESTOY CONFORME. Váyase usted enhoramala y déjeme dormir—le dije mahumorado aquella noche.

—Perfectamente, amigo mío—me respondió—. Ojalá sueñe usted con los justos homenajes en gloria y en especies que el mundo entero dedica a los estruporosos del éxito que precipitan en unas horas patéticas todo el sentido de la existencia como se encierra todo el perfume de una floresta en un pomo. Hacia ellos van también todas mis simpatías.

A. HERNANDEZ CATA

DE FOMENTO

Se ha concedido licencia para dirigir automóviles por las carreteras del Estado a los señores siguientes:

Benito Bardera González, Francisco Galache, Pedro Romero Martín, Jacinto Ramos Campos, Pedro Hernández Marcos, Miguel Santos Sánchez, Eloy Hernández Fuentes, Pedro Calvo Montes, José Luis San Román González y Alfonso Ramos Bernal.

También se ha autorizado la circulación a los siguientes automoviles:

Número 2.556, Chevrolet, de don Valentín López Cueto, y 2.557, Citroën, de don Iñigo Villorja.

ARRIENDO DE FINCA RUSTICA.—Se hace de coto redondo, en Villamor de los Escuderos (Zamora), conocida por Casa-Palao.

Reune las condiciones siguientes: 1.º Vías de comunicación, lindante con la carretera directa de Zamora a Fuentesauco, a 4 kilómetros de esta última villa.

2.º Se compone de 100 fanegas de tierra, de ellas 40 de regadío en vega, de calidad superior y con mucha abundancia de aguas propias de la finca; 42 de secano de primera calidad y 18 de viñedo en inmejorables condiciones, y 300 almendros.

3.º Molino harinero con aguas propias y todos los vecinos de Villamor que riegan sus fincas colindantes con el caño, pagan al dueño el agua que distraen.

4.º Tiene casa de labor con grandes dependencias, de comedor, cuadra, pajar, bodega, panera, corral y era empedrada.

Para tratar, con su dueño, en expresada finca, o con don José María Boiza, procurador de los tribunales, en Fuentesauco.

Se admiten proposiciones hasta el día 20 del corriente mes.

BAR, se traspasa, por defunción de su dueño, Azafranal, 48. Informarán en el mismo.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

- 15 Agosto, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70
5 Septiembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
17 Octubre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande de Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 15

Día 13. — OCHO TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de don Andrés Sánchez de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los afamados matadores, Márquez, Cagancho, Gitanillo de Triana y José Amorós

CRONICAS MUNDANAS

LA SEÑORA NO ESTA EN CASA

Esta es la respuesta que hoy repite la servidumbre multitud de veces al día: «La señora no está en casa».

Como han cambiado los tiempos! Antiguamente la señora estaba siempre en casa; hoy, la señora nunca está en casa.

¿Y los niños que estudian? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios? ¿Y los señores que se ocupan de sus negocios?

te, cocina para los mismos y equipajes. La sala para trabajos es muy amplia y lleva un completo juego de los más modernos aparatos para los estudios.

El equipo para salvamentos se compone de dos lanchas a motor, un bote salvavidas y otro de servicio.

La comisión naval nombrada por la República uruguayaya, y al frente de la cual figuraba el teniente de navío don Julio L. Lamarthee, se instaló en Matagorda, donde la Constructora puso a su disposición un departamento, sobrio y elegantemente amueblado, para que en él estudiase planos e hiciera cuantos trabajos eran inherentes a la construcción del buque.

La botadura del «Capitán Miranda» ha constituido un solemne acontecimiento lleno del más alto sentido patriótico.

“EL NIDO DEL AGUILA,”

Durante una refriega que tuvo lugar en el cabaret del Barrio Chino titulado «El Nido del Aguila», promovida por Daniel Daugherty, dueño de otro cabaret, éste mató a un hombre y acusó del crimen a Pedro Kent, encargado de «El Nido del Aguila», el cual fue condenado a morir en la silla eléctrica.

Pero «El Aguila», el compañero de Kent, un hombre misterioso a quien la metrala, en la guerra, había desfigurado horriblemente el rostro, se hizo realizar una operación delicadísima, y así, con cara nueva, empezó su tarea de obligar a Daugherty a confesar la verdad para salvar a su amigo. Toda su astucia, sin embargo, se estrellaba contra el mutismo de Daugherty, y la noche en que debía cumplirse la sentencia, las cosas, a pesar de los esfuerzos de «El Aguila», seguían como el primer día.

Era necesario obrar rápidamente, y «El Aguila», comprendiendo así, hizo que los chicos del barrio, que le adoraban como a un dios, representasen una farsa destinada a excitar el miedo a Daugherty hasta el paroxismo, a fin de que confesase la verdad, como lo efectuó, salvando a Kent en el instante en que se disponía a sentarse en la silla trágica.

Esta sensacional comedia dramática de Cinematográfica Verdader, une a su interesante asunto una interpretación admirable, figurando como primeras figuras del reparto Milton Sills y Montagu Love.

NOTICIAS

Nos escribe una atenta carta el empleado de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, don José Luis Raimundo, que desempeña un destino de la expresada compañía en Ciudad Rodrigo, y nos ruega que en nuestras columnas le despidamos de las amistades con que cuenta en la expresada ciudad, pues él no ha podido realizarlo por falta material de tiempo, al efectuar su traslado a la estación de Muñogrande, de la misma Compañía, y en cuyo pueblo ha fijado su residencia.

También contiene una extensa sección extranjera, que puede llamarse pequeño Anuario Internacional, con señas de aquellas casas que, por la índole de sus negocios, pueden interesar al comercio español.

Recomendamos a los que hayan de adquirir esta publicación, lo hagan a la mayor brevedad; pues sabemos son pocos los ejemplares que quedan disponibles para la venta.

En Bayreuth (Alemania), se están celebrando honras fúnebres por el alma de Sifredo Wagner.

La muerte del célebre compositor, que obedeció a una afección cardíaca, complicada de una neumonía, ha causado una gran emoción y sentimiento en todo el mundo civilizado.

Dicen de Ginebra al «Daily Express» que, a pesar de los comunicados oficiales, que desmienten la especie, Mussolini se halla gravemente enfermo. El responsable en Lugano de un diario de Basilea declara que los médicos consultados se han negado a operar al «duce», que sufre una úlcera del estómago, porque temen que la operación sea funesta.

El actual ministro del Uruguay en España, don Benjamín Fernández Medina, hispanófilo de corazón, logró por su cariño a la madre patria que convocara al Uruguay un concurso para adjudicar la construcción de su buque planero entre casas extranjeras. El ministro conocía sin duda los valores técnicos de la industria naval española, sintetizados en la S. E. de C. N. y el éxito coronó estos augurios felices.

Adjudicó el concurso a la Constructora Naval, y elegida la factoría de Cádiz en que se realizaría la obra, el día 3 de Marzo del año en curso se colocó la quilla del que había de ser el «Capitán Miranda».

Las principales características del buque son las siguientes:

Es de 520 toneladas, y está dividido en siete compartimientos estancos con doble fondo, yendo provisto de bodegas y pañoles donde se instalarán los aparatos de medición de sondeos y las boyas usadas en los trabajos hidrográficos a que se destina.

Lleva distintas cámaras para el comandante, oficiales, maquinistas y sub-oficiales, salas de dibujo y amplios ranchos para marineros.

Todo el mobiliario está construido en los talleres de la S. E. de C. N., en Matagorda.

El alojamiento del comandante está compuesto de despacho, dormitorio, baño, etc., y las cámaras de oficiales son seis amplios camarotes con dos baños.

El rancho de la Marina, para veinte individuos, tiene también sus correspondientes baños, duchas, lavatorios, armarios individuales, etc.

En la cubierta superior del buque ya instalado el comedor de oficiales, alojamiento de éstos y del comandante.

Un éxito rotundo es el obtenido por el «Anuario General de España» (Baillly-Baillière-Riera), en su nueva edición de 1930, que acaba de ver la luz pública.

Hemos examinado detenidamente un ejemplar de dicha obra y no nos extraña el éxito alcanzado, pues es un alarde de perfección y buen gusto, haciéndose su consulta agradabilísima; su impresión es clara y su encuadernación impecable y sólida, habiendo sido subdivididas sus 8.500 páginas en cuatro tomos, que resultan muy manejables. Su profusión de datos es tan extensa, que se nos hace difícil poderlos calcular, aunque no bajarán de tres millones los correspondientes al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Profesiones de España y Posesiones, reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación, elemento oficial, etcétera, aparte de sus Índices Geográficos, de anunciantes y de profesiones.

El «Anuario General de España» (Baillly-Baillière-Riera), en su nueva edición de 1930, que acaba de ver la luz pública.

Hemos examinado detenidamente un ejemplar de dicha obra y no nos extraña el éxito alcanzado, pues es un alarde de perfección y buen gusto, haciéndose su consulta agradabilísima; su impresión es clara y su encuadernación impecable y sólida, habiendo sido subdivididas sus 8.500 páginas en cuatro tomos, que resultan muy manejables. Su profusión de datos es tan extensa, que se nos hace difícil poderlos calcular, aunque no bajarán de tres millones los correspondientes al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Profesiones de España y Posesiones, reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación, elemento oficial, etcétera, aparte de sus Índices Geográficos, de anunciantes y de profesiones.

El «Anuario General de España» (Baillly-Baillière-Riera), en su nueva edición de 1930, que acaba de ver la luz pública.

Hemos examinado detenidamente un ejemplar de dicha obra y no nos extraña el éxito alcanzado, pues es un alarde de perfección y buen gusto, haciéndose su consulta agradabilísima; su impresión es clara y su encuadernación impecable y sólida, habiendo sido subdivididas sus 8.500 páginas en cuatro tomos, que resultan muy manejables. Su profusión de datos es tan extensa, que se nos hace difícil poderlos calcular, aunque no bajarán de tres millones los correspondientes al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Profesiones de España y Posesiones, reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación, elemento oficial, etcétera, aparte de sus Índices Geográficos, de anunciantes y de profesiones.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de DOCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Una moneda de oro, de cinco duros.
11. Otra moneda de oro, de cinco duros.

¡¡¡DOCE REGALOS!!!

12. Otra moneda de oro, de cinco duros.
- Segunda. Diariamente, hasta el día 3 de Septiembre de 1930, publicaremos un cupón.
- Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 5 de Septiembre.
- Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
- Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franquados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

EL ADELANTO - CUPON

PARA LOS DOCE REGALOS DE LA FERIA DE 1930

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y tres monedas de oro de cinco duros

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los DOCE REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1930, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

DOCE REGALOS

NOTICIAS

que se consideren perjudicados en sus derechos, tienen el plazo de quince días para poder reclamar.

Resulta que sean las reclamaciones que puedan presentarse, se harán los nombramientos definitivos y los nombrados podrán tomar posesión de sus escuelas.

Las reclamaciones se mandarán directamente a la Dirección general de Primera Enseñanza.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: De DIEZ a UNA

García Barrado, 36, segundo

En Bayreuth (Alemania), se están celebrando honras fúnebres por el alma de Sifredo Wagner.

La muerte del célebre compositor, que obedeció a una afección cardíaca, complicada de una neumonía, ha causado una gran emoción y sentimiento en todo el mundo civilizado.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Con cada 300 pesetas manejadas por Ud. ganará 60 o más mensuales. ¿Cómo?

Apresurándose a solicitar la exclusiva que daremos en cada partido judicial para la venta de aparatos de alta novedad, reducido precio y fácil venta.

Manufactura Sogeresa

SALUD N.º 19. MADRID. (Telf. 95.135)

El técnico naval del «Daily Telegraph» publica un artículo diciendo que los buques misterio de tres potencias europeas son los nuevos acorazados alemanes llamados de bolsillo, los cruceros italianos y el supersubmarino francés, cuyos tipos y detalles son desconocidos en absoluto, revolucionarán la técnica de la construcción naval y la estrategia de las luchas futuras en el mar.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

La «Gaceta» del día 6 publica la propuesta provisional de maestros correspondientes a vacantes anunciadas de Octubre a Mayo inclusive.

A partir de la fecha indicada, los

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete para un baño, 35 céntimos, y de cuatro baños, una peseta. Farmacias y droguerías de toda España.

gregaciones a las que el finado pertenecía, y más de un centenar de hachas.

También asistió el clero de Béjar y de varios pueblos comarcanos, y los Padres Franciscanos del Convento del Castañar.

Presidieron el duelo sus hijos, don Vicente, don Jerónimo y don Julián, y sus familiares don Cipriano R. Arias, don Nicolás Sanz Rodríguez, el general gobernador militar de Salamanca señor Rodríguez Arias, don Jerónimo Ruano y otras distinguidas personalidades.

El cadáver fue inhumado en la capilla que en el cementerio posee la familia de los señores de Rodríguez Arias.

La fúnebre comitiva se despidió en el cementerio.

Al dar cuenta del sepelio de don Nicolás Oliva Rodríguez, reiteramos nuestro pésame más sentido a su esposa, hijos y demás familia doliente.

A. GARCIA

CONVENIO ITALIANO ENTRE EL VATICANO E ITALIA

El convenio monetario entre la Santa Sede y el Estado italiano ha sido hecho público.

Dicho convenio contiene cláusulas de gran interés, como las siguientes:

- Artículo 1.º El Gobierno italiano pone a disposición del Estado Vaticano la Casa de la Moneda de Roma, con todas sus dependencias, para la acuñación de las monedas y medallas pontificias, comprometiéndose el Estado Vaticano a servirse exclusivamente de ella durante la vigencia de este convenio.
- Art. 2.º Las monedas del Vaticano serán idénticas a las italianas en cuanto concierne al metal, composición química, valor nominal, dimensiones y valor intrínseco.
- Art. 3.º Las monedas del Vaticano y las italianas tendrán idéntico curso legal en el reino de Italia y en la Ciudad del Vaticano.
- Art. 4.º La acuñación de monedas de oro por el Estado Vaticano podrá ser efectuada por valor ilimitado.
- La acuñación de monedas de plata, níquel y bronce no podrá exceder de la suma total de un millón de liras italianas para cada uno de los cinco primeros años de validez de este convenio y de 800.000 liras en cada uno de los cinco años sucesivos.
- Durante el primer quinquenio la proporción será la siguiente:
- Plata, 750.000 liras; níquel, 236.000 liras, y bronce, 14.000.
- Art. 5.º El Estado italiano se compromete formalmente a reprimir y castigar las falsificaciones de moneda del Estado Vaticano que se realicen en su territorio y el Estado Vaticano se compromete igualmente a observar idéntica conducta en el caso de que en su territorio se efectuase alguna falsificación de monedas italianas.
- Art. 6.º Este convenio tendrá una duración de diez años, con facultad de rescisión por ambas partes, con un previo aviso de seis meses de antelación.
- La ratificación del presente convenio se llevará a cabo lo más rápidamente posible y entrará en vigor al día siguiente del cambio de ratificaciones.

PURGANTE "RU,"

PREPARADO CON RIQUISIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOSOLINA

Sólo cuesta un real

De venta: Farmacias José Gómez Bedate y Rodrigo Soler

ALARD

Hotel de los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

TRASPASO BAR, con urgencia, por enfermedad del que le desempeña, con buena clientela. Informar, Tomás Argüeso. Doctor Riesco, 44 (Sombreguía).

LABRADORES: Si queréis trillar con máquina, pedid detalles a don José Tamayo, Industriales, 8, en Ledesma.

ACADEMIA STUDER

IDIOMAS

Felipe Espino 6 : 6 Felipe Espino (antes Corrales)

Principio de cursos en Francés, Alemán, Inglés, para el Bachillerato

Cursos especiales, para empleados de Bancos y Comercios, por la noche

DESDE BEJAR

El entierro de don Nicolás Oliva Rodríguez

En la tarde del día 7 se ha verificado el entierro del que en vida fue muy querido amigo nuestro don Nicolás Oliva Rodríguez (q. e. p. d.)

Fue conducido al cementerio a hombros de obreros suyos y de dependientes de su finca «El Bosque».

De Béjar asistió un numerosísimo acompañamiento, a pie y en autos, formando éstos una larga caravana.

En el entierro figuraron también muchos estandartes de Cofradías y Comarcanos.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche a todos los trenes, en la estación de Salamanca

VENUS

HOJAS DE VENUS AFEITAR

LA MEJOR Y MAS SUAVE

DE VENTA EN TODAS PARTES

VISITAD EN MADRID

LA GRAN LIQUIDACION que por disolución de sociedad hace

MUEBLES POYMAR

Precio baratísimo

Armarios luna, 60 pesetas : - Aparadores, 50 pesetas

ENTRADA LIBRE

CARRETAS, 10, ENT.º

VULGARIZACION CIENTIFICA

CUATRO PALABRAS SOBRE EL METRONOMO

Se ha discutido bastante sobre la utilidad del metrónomo. Músicos y técnicos hay que afirman que es un «trasto molesto». En cambio, por otra parte, no faltan los que creen que debería utilizarse con más frecuencia, ya que así no existiría la duda en los movimientos.

Beethoven usaba con frecuencia este aparato de relojería, y tanto llegó a interesarle, que los frecuentes encargos a Maetzle de aparatos de esta índole ocasionaronle un pleito con el relojero alemán. Sin embargo, en cierta ocasión estaba preparando los originales para mandar a su editor y, como no encontraba las indicaciones metronómicas que había anotado, exclamó:

«Fuera con este trasto! Al fin y al cabo, al que no sea músico, poco va a servirle».

Cierto que no puede ceñirse una composición musical al tric trac de la péndula; cierto que el músico que no pueda adivinar o «sentir» el tiempo, poco tendrá de artista; mas, sin embargo, entendemos que los compositores nada perderían en indicar las cifras del metrónomo al principio de los movimientos.

No ignoramos que los «vanguardistas» clamaran a grito pelado con el sistema, pues si ellos suprimen la indicación de compás y las líneas divisorias, de ninguna manera pasarán con las cifras indicadoras del tiempo.

Pero nosotros no escribimos para los futuristas, primeramente, porque no nos gustan sus obras, y después, porque tenemos la seguridad de que no nos leen. Esto último no lo censuramos; muy al contrario, hacen bien si con ello creen perder el tiempo.

Como entendemos que todo arte debe tener escuela, como no dudamos ni un momento que un artista, para poder manifestar con todo esplendor sus manifestaciones, debe antes estudiar y a una preparación ceñirse, por eso exponemos nuestras ideas y observaciones sobre la didáctica.

Ha motivado estas líneas sobre el metrónomo unos comentarios que hemos leído en una revista parisiense, comentarios muy curiosos y que no tenemos ningún inconveniente en dar a conocer.

Un aficionado a la música microfónica, o, mejor dicho, a la música reproducida, ha tenido la curiosidad de hacer una comparación sobre una misma obra interpretada por dos maestros distintos. Esto, que años atrás habría sido poco menos que imposible, hoy es completamente factible gracias a la grabación de los sonidos.

La composición ha sido «El aprendiz de brujo», de Dukas, y los maestros Toscanini y Albert Wolff. Nada, que digamos; los astros de mayor magnitud en el mundo de la dirección.

Se ha encontrado una diferencia tan notable en las cifras metronómicas como las siguientes:

En la introducción Wolff bate la negra apuntada a 40, mientras que Toscanini a 54. Al principio del «scherzo» la diferencia entre los dos maestros es de 104 a 138, y al terminar aún se encuentran oscilaciones de 66 a 92.

Digase si no es realmente paradójico que haya maestros que lleguen a tales libertades en los movimientos, y digase también si no está en su razón que los compositores indiquen las cifras del metrónomo. Claro que no deberían tenerse en cuenta con perfecta exactitud, pero serían el punto de aproximación

DESDE HORCAJO MEDIANERO

Partido de pelota.—Un llamamiento a los pelotaris de los pueblos próximos. Otras noticias

El domingo pasado se jugó en este pueblo un importante partido de pelota entre don Gerardo Alonso, culto farmacéutico de este pueblo, y su estudioso hijo Franco, contra don José Martín Simón, novel profesor, y nuestro simpático secretario, don José Manuel Martín. El partido empezó flojo, y así casi terminó, pues el público que había llegado de los pueblos cercanos y de Piedrahíta para presenciarlo, por ser los jugadores de primera categoría, no quedaron conformes, pues todos esperábamos otra cosa, así que yo, en nombre de ellos, pido que se repita el partido, a ver si podemos ver algo bueno, y en especial al amigo don Gerardo, que ese día estuvo peor que los jugadores de cuarta clase, pues yo supongo que peor no los habrá.

El partido lo ganaron los Pepes, por tres o cuatro tantos; ahora que, si se repite y don Gerardo no aprietta algo más, es muy posible que ganen por más de 25.

Los aficionados a este juego de aquí, me encargan haga un llamamiento a los pelotaris de los pueblos próximos, para si alguno quiere jugar un partido amistosamente el día que mejor parezca y se acuerde.

Lo que se ha de jugar, los de aquí lo dejan a elección de los forasteros. —Estamos disfrutando una excelente temperatura; esto, más que un rincón de Salamanca, parece estar en Reims, Barcelona de Pie de Concha, Mollado de Portolín o Sitió.

—El domingo pasado estuvo unas horas en nuestra compañía, mi hermano político, don Francisco Jiménez.

—Han regresado, de Valladolid y Salamanca, don Gerardo Alfonso, farmacéutico de este pueblo, y su hermana política Conchita.

—Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, don Emiliano Román. Mucho celebraremos que siga la mejoría.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA Bar en marcha, con buena vivienda, bien situado, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, «La Bola de Nieve», Sánchez Ruano, 23 y 25, Salamanca.

Día 14. - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra que serán lidiados por los valientes matadores,

Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

CANTARES ESPAÑOLES
Voy a ponerme de santo
encima de aquel altar,
para saber lo que pides
cuando vienes a rezar.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,9. Sombra, 22,0. Mínima, 10,2. Seco, 16,2.
Húmedo, 15,4. Viento E. fuerza 1. Cielo algo nuboso.
Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LOS AVIADORES MILITARES
Y LAS LINEAS COMERCIALES
Y DE TURISMO

CARTAS DE LONDRES

Nombramiento de nuevo jefe de la Casa militar del Rey

PROVINCIAS

UN NOMBRAMIENTO

Santander.—El Rey ha firmado un decreto nombrando jefe de su Casa Militar, al general don Pío López Pozas, capitán general de la sexta región (Burgos).

PASEO DEL PRESIDENTE.—EN PALACIO

Santander.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, realizó una excursión por las afueras de la población.

A las once de la noche regresó al Palacio de la Magdalena y comió, invitado por los Reyes, con el nuevo jefe de la Casa Militar y el contratmirante Saucedo.

TEMBLOR DE TIERRA

Alcoy.—A las siete y diez de la tarde, se ha sentido un temblor de tierra, que duró tres segundos.

DETENIDOS POR AMENAZAS

Barcelona.—En la fábrica de tejidos de don José Ripoll, se presentaron dos individuos, exigiendo al dueño la readmisión de los obreros que tiene despedidos, anunciándole que, en el caso de no hacerlo en el plazo de veinticuatro horas, le matarían.

Al abandonar la fábrica los obreros, el dueño les denunció a la Policía, que los detuvo.

ROBO DE 75.000 PESETAS

Barcelona.—José Ibart, llegó anoche de Francia, donde ha estado trabajando durante doce años, y entró en una taberna del distrito quinto, para cenar. A la salida, dos individuos se abalanzaron sobre él, y metiéndole en un portal, le robaron 75.000 pesetas que llevaba, dejándole un cheque contra un Banco de Francia por valor de 3.000 francos.

LA DETENCION DE UN SUBDITO RUMANO

Alicante.—El gobernador ha publicado una nota, relacionada con la detención de un súbdito rumano, apellidado Gospich, que ha sido libertado esta tarde.

Dice el gobernador, que obedeció a órdenes superiores, ya que este rumano había penetrado en España sin visar su documentación personal.

APLASTADO POR UN ARBOL

Alicante.—En el pueblo de Muchamiel, Ramón Aracil, se hallaba derribando un árbol y éste le cayó encima, muriendo aplastado.

DESPIDO DE OBREROS

Alicante.—Una comisión de la Casa del Pueblo, de Monovar, ha visitado al gobernador, para expresar su disgusto por los despidos de obreros que se han llevado a cabo en la fábrica de jabón.

RIÑA SANGRIENTA

Sevilla.—Un hermano de la Hermandad de Lista, los vecinos Francisco Poveda y Manuel Díaz, que se hallaban embriagados, riñeron.

Manuel dió a Francisco cinco puñaladas, una muy grave en el vientre.

DENUNCIA DE UNA ESTAFA

Sevilla.—El hermano de la Hermandad de la Esperanza, ha denunciado que un sujeto, haciéndose pasar por hermano de dicha Cofradía, visitaba a personas piadosas, pidiéndoles limosnas para reformar el paso de la Macarena.

Lo estafado por este procedimiento constituye una importante cantidad.

ANUNCIO DE HUELGA

Santiago.—Los carpinteros han anunciado que se declararán en huelga por negarse los patronos a conceder el aumento de salario solicitado.

SE VA A CERRAR UNA FABRICA

Guadalajara.—El director de la fábrica de automóviles Hispano, ha confirmado ante el gobernador la orden de despido sistemático de obreros a consecuencia de la falta de pedidos.

El Gobernador ha solicitado que se abonen los jornales de los obreros hasta el día 23, a lo que el director de la fábrica ha accedido, a fin de que se realicen gestiones mientras tanto.

Anuncia el director de la fábrica, que se verán en la precisión de cerrar las factorías.

El Gobernador ha redactado un meditado informe, haciendo ver al Gobierno que el cierre de esta fábrica dejaría en difícil situación a 500 familias.

UN EMPRESTITO DE CUATRO MILLONES

Oviedo.—El pleno de la Diputación provincial ha aprobado un empréstito de cuatro millones de pesetas, para las obras del nuevo matorero, creación de una granja provincial, construcción de tres carre-

teras provinciales y subvención al ferrocarril de Ujo-Collanzo.

LA REUNION DEL PATRONATO DE TURISMO

San Sebastián.—La reunión del Comité del Patronato de Turismo, duró cinco horas, estudiándose en ella 54 asuntos, incluso la reducción del presupuesto en 1.300.000 pesetas.

El día 14, se celebrará una nueva reunión.

ROMANONES, ALCALA ZAMORA Y ALBA

San Sebastián.—El conde de Romanones marchará en la semana próxima a Sigüenza, para cazar codornices.

Alcalá Zamora, permanecerá una temporada en Lecumberri, y don Santiago Alba, llegará a últimos de Agosto a Biarritz.

REYERTA ENTRE GITANOS

Granada.—En el pueblo de Loja, se produjo una reyerta entre gitanos, resultando gravemente herido de un balazo en el cuello Juan Cortés, apodado "El Higuito", y grave, aunque de menos importancia, una hija de éste, llamada María.

Se han practicado algunas detenciones.

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO DE ALGECIRAS

Granada.—Hallándose el expreso de Algeciras, a 200 metros del paso a nivel de la estación de Puente Genil, el maquinista observó en la vía unos bultos. El convoy marchaba a 80 kilómetros por hora y no pudiendo evitar atropellar a los tres bultos, que resultaron ser tres burros cargados con piedra.

El primer juego de ruedas de la locomotora se destruyó, saliéndose de la vía.

Los viajeros sufrieron un susto considerable.

Dos horas después llegó un rápido, que enganchó al tren descarrilado, del que se hizo cargo en la estación de Puente Genil una locomotora que se había enviado en su socorro.

En el primer vagón de viajeros iban Barrera y Villalta con sus cuadrillas y la cuadrilla de Cagancho. El tren llegó a Madrid con seis horas de retraso.

EXTRANJERO

LOS OBREROS BELGAS QUE TRABAJAN EN FRANCIA

Bruselas.—Representantes de los ministerios de Comercio, Industria y Trabajo, han marchado a París para conferenciar con los representantes de los mismos departamentos franceses y tratar de la situación de los obreros belgas que trabajan en Francia, en relación con la nueva Ley de Seguros sociales.

ENTIERRO DE WAGNER

Beyreuth.—Se ha verificado el entierro de Sigfredo Wagner, presidiendo el sepelio la viuda y cuatro hijos, el ex rey de Bulgaria y el burgomaestre de la ciudad, que pronunció un discurso fúnebre.

EL SEÑOR LA CIERVA Y SU AUTOGIRO

París.—En el aeródromo de Villacoublay, el señor La Cierva ha realizado vuelos con su autogiro ante autoridades aeronáuticas.

También presenciaron varias pruebas, hechas con verdadero éxito, pues desde veinte metros se elevó el autogiro, haciendo el descenso después con perfecta normalidad.

Hoy emprenderá el señor La Cierva su viaje a España.

EL SEÑOR VENIZELLOS

París.—Ha llegado a esta capital el ex-presidente de Grecia, señor Venizelos, con su esposa.

ATRACO A UN EMPLEADO DE CORREOS

Berlín.—Un empleado de Correos, al penetrar en su domicilio, fué acometido por dos individuos que iban a robarle.

A los gritos acudió la policía, deteniendo a uno de los ladrones.

El otro se llevó una cantidad de poca importancia y giros incobrables para él.

El empleado de Correos, se quedó en su poder con una cantidad muy respetable que llevaba encima.

TODO EL MUNDO DA SU VUELTA AL GLOBO

Londres.—Dicen de Nueva York que los aviadores Lundgreen y Sellier han salido ya de Burbank (California) para dar la vuelta al mundo sobre el recorrido en que acabó de fracasar Mears y Brown. En Nueva York se les unirá William.

El recorrido es el siguiente: Harbour Grace, Irlanda, Berlín, Siberia, Tokio y Seattle. Esperan dar fin a su cometido en unos quince días.

Por su parte, el aviador canadiense Boyd saldrá la semana próxima de Roosevelt Field, para Harbour Grace, desde donde tratará de dar el salto a Londres.

RIVERA

La protección a los animales y plantas

En la última sesión celebrada por el Patronato de Tutela y Junta directiva de la "Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas" (sección de Madrid), se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobierno modifique algunos artículos del nuevo reglamento de las corridas de toros, unos por ser contradictorios entre sí, otros por su redacción confusa y por su insuficiencia en el concepto y otros por ser ilegales, ya que una Real orden no puede derogar un Real decreto.

Adherirse a la campaña iniciada por el doctor Juarros contra el párrafo segundo del artículo quinto del citado reglamento, que autoriza la entrada a los espectáculos taurinos hasta a los niños de pecho.

Invitar a todas las sociedades y agrupaciones culturales, científicas y pedagógicas para que protesten ante una disposición tan necesaria a los ideales humanitarios y de civilización de los pueblos modernos.

Recurrir, si fuese necesario, ante el Tribunal Supremo para que se cumplan las leyes vigentes.

En vista del poco celo con que se cumplen en las plazas de toros de Madrid y provincias algunas de las disposiciones del reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros, solicitar la autorización necesaria para que las sociedades protectoras adheridas a la Federación Ibérica, nombren delegados para que vigilen el exacto cumplimiento del reglamento y de las leyes protectoras vigentes.

Suplicar a la gran Prensa y a las sociedades protectoras extranjeras, se abstengan, por el momento, de emitir juicios sobre la reforma del reglamento de las corridas de toros en España, por ser un asunto de régimen interior, que debemos solventar los españoles.

EL AMOR AL DESIERTO

El inglés—tan suyo, tan personal—no comprende, acaso porque no le convenga, la posibilidad de que naciones que nunca han sobresalido en el fútbol, se atrevan a hacerles frente de un modo serio.

—¡Bah!—comentan un poco hironicos desfigurando nuestra interjección—no creo yo que España pueda competir con nosotros en los deportes.

Peró he ahí el caso de Manolo Alonso. Manolo Alonso llegó a Londres en 1921—hace por lo tanto nueve años—para disputarse en el campo de Wimbledon el campeonato de tenis. No triunfó, pero los ingleses reconocieron en él uno de los jugadores más formidables, no sólo de Europa sino del mundo, Manolo Alonso, desde entonces, es admirado en toda Inglaterra.

Como este caso podía citar muchos, el inglés—hemos de reconocerlo lealmente—domina el deporte, desde niño le han ido preparando para él, le han modelado, diremos mejor. El español—por el contrario—ha puesto toda su pasión en los toros, de igual forma que los franceses viven por el baile, y los norteamericanos para las regatas a la vela. Ahora bien, nada de esto quiere decir que unos u otros no puedan competir con los ingleses en el deporte, y ejemplo de ellos son los argentinos que en 1922 vinieron a Londres para luchar en los torneos de polo, llevándose todas las copas a su Club Hurlingham, cerca de Buenos Aires; España, frente a Inglaterra, en un campo de fútbol, es seguro que no hace el ridículo. No conozco el resultado de ninguno de los partidos celebrados entre ingleses y españoles, pero, sea uno u otro el papel de España siempre habrá quedado en su lugar.

El título de piloto de aviones (segunda categoría) se podrá obtener, sin efectuar pruebas técnicas, por los que tengan el de la F. A. I., siempre que las pruebas para este último hayan sido intervenidas por un delegado de la Dirección General de Navegación y Transportes Aéreos, con el consentimiento del reconocimiento médico y la constancia de poseer el grado de entrenamiento necesario.

El título de piloto de aviones (segunda categoría) se podrá obtener, sin efectuar pruebas técnicas, por los que tengan el de la F. A. I., siempre que las pruebas para este último hayan sido intervenidas por un delegado de la Dirección General de Navegación y Transportes Aéreos, con el consentimiento del reconocimiento médico y la constancia de poseer el grado de entrenamiento necesario.

El título de piloto de aviones (segunda categoría) se podrá obtener, sin efectuar pruebas técnicas, por los que tengan el de la F. A. I., siempre que las pruebas para este último hayan sido intervenidas por un delegado de la Dirección General de Navegación y Transportes Aéreos, con el consentimiento del reconocimiento médico y la constancia de poseer el grado de entrenamiento necesario.

EL AMOR AL DESIERTO

El inglés siente gran devoción

EL AMOR AL DESIERTO
Elegancia, Belleza y Economía
Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 y Lonja, 2

De Linares de Riofrío

Fiestas religiosas, toros, música y demás, para el próximo día 15, en esta villa

Merced a la loable iniciativa de este ilustre Ayuntamiento, y con la entusiasta cooperación de los jóvenes e industriales de esta plaza, se celebrará este año, con todo esplendor, en esta villa, la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, patrona de esta parroquia.

Aparte de la solemne función religiosa que se prepara, habrá grandes fiestas populares, entre las que hemos de mencionar dos bravas corridas de novillos de la tierra, que se lidiarán por varios aficionados del arte de Cúchares, durante los días 15 y 16 del actual, contratados para tal efecto, con un toro de muerte, al final, de una renombrada ganadería, a cuyo objeto ha sido concedida la oportuna licencia por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Todos los festejos, tanto religiosos como profanos, serán amenizados (probablemente), por la banda de música provincial, si ésta no estuviera comprometida para ir a otra parte en dicha fecha.

La empresa de automóviles de la línea Salamanca-Linares, pondrá un servicio especial de coches durante los días 15 y 16 de los corrientes, saliendo de Salamanca a las diez de la mañana, a fin de dar facilidades a los que deseen asistir a las corridas en esas dos fechas.

EL CORRESPONSAL

ESPECULACION EN LA BOLSA DE NUEVA YORK CON MOTIVO DE LA SEQUÍA

Las noticias sobre los estragos que está causando, en la región cerealista del país, al oeste de las Montañas Rocosas, la persistente sequía, han desencadenado en las Bolsas de Nueva York y de Chicago una ola de especulación como hace tiempo no se conocía.

Las grandes firmas y los modestos comerciantes se han lanzado a la compra de trigo, maíz y avena, con la seguridad de que las cotizaciones de estos artículos han de llegar a un nivel jamás alcanzado.

Los "brokers" no dan abasto a las órdenes de compra que reciben, y esta demanda ha hecho que los precios hayan empezado a subir vertiginosamente.

El informe publicado por el departamento de Agricultura ha venido a aumentar el pesimismo, pues parece que confirma que las cosechas van a resultar verdaderamente catastróficas.

En la Casa Blanca, en Washington, se cree que el Presidente Hoover piensa suspender su verano, con objeto de estar en contacto con los secretarios de los diferentes departamentos, y afrontar la crisis que se presenta como inminente a todos los ramos de la industria y del comercio norteamericano, que sufrirán de rechazo el grave daño de la agricultura.

EL FÚTBOL Y LOS INGLESES.

El inglés—tan suyo, tan personal—no comprende, acaso porque no le convenga, la posibilidad de que naciones que nunca han sobresalido en el fútbol, se atrevan a hacerles frente de un modo serio.

—¡Bah!—comentan un poco hironicos desfigurando nuestra interjección—no creo yo que España pueda competir con nosotros en los deportes.

Peró he ahí el caso de Manolo Alonso. Manolo Alonso llegó a Londres en 1921—hace por lo tanto nueve años—para disputarse en el campo de Wimbledon el campeonato de tenis. No triunfó, pero los ingleses reconocieron en él uno de los jugadores más formidables, no sólo de Europa sino del mundo, Manolo Alonso, desde entonces, es admirado en toda Inglaterra.

Como este caso podía citar muchos, el inglés—hemos de reconocerlo lealmente—domina el deporte, desde niño le han ido preparando para él, le han modelado, diremos mejor. El español—por el contrario—ha puesto toda su pasión en los toros, de igual forma que los franceses viven por el baile, y los norteamericanos para las regatas a la vela. Ahora bien, nada de esto quiere decir que unos u otros no puedan competir con los ingleses en el deporte, y ejemplo de ellos son los argentinos que en 1922 vinieron a Londres para luchar en los torneos de polo, llevándose todas las copas a su Club Hurlingham, cerca de Buenos Aires; España, frente a Inglaterra, en un campo de fútbol, es seguro que no hace el ridículo. No conozco el resultado de ninguno de los partidos celebrados entre ingleses y españoles, pero, sea uno u otro el papel de España siempre habrá quedado en su lugar.

EL AMOR AL DESIERTO

El inglés siente gran devoción

"BUSINESSMEN"



—Vea usted mi plan: yo, director general, con 200.000 francos al año; usted, director comercial, con 150.000; el barón, jefe de publicidad, con 100.000; el abogado Dupin, jefe del servicio de estudios técnicos, con 80.000. Y ya sólo nos resta hallar unos cuantos tipos a 1.000 francos al mes, para que el negocio prospere.

EL PAVIMENTO DE PARIS

París tiene cerca de mil kilómetros de calles, que son utilizadas por más de 200.000 vehículos la mayoría automóviles.

Hay una gran cantidad de calles, casi todas las del núcleo central, que están entarugadas, pues el piso que allí ha dado mejor resultado por el silencio y limpio, aunque es el más caro. Hay de ese piso 2.500.000 metros cuadrados. La conservación de él, sin contar las cimentaciones, cuesta entre 20 y 70 francos el metro cuadrado. Con cimentación de 15 a 25 centímetros de profundidad cuesta entre 46 y 96 francos, y 62 y 110 francos, según que los adquirentes procedan o no de la fábrica municipal de Javel.

Dichos gastos no comprenden el de arreglar la cimentación vieja lo que representa un aumento de 18 francos por metro.

SE NECESITA joven de veinte a veinticinco años, conociendo comercio ultramarino, para venta artículos gran consumo. Informarán, Cárcel Nueva, 12, duplicado.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

11 de Agosto, vapor General San Martín.

7 de Septiembre, buque-motor General Osorio.

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:
INTERMEDIA, desde 35 1/2 LIBRAS ESTERLINAS
TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70
TERCERA CORRIENTE, al precio de..... 573,70

Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

Para más informes, dirigirse a
MARIANO LLORENTE
VIGO
García Olloqui, 19
Telegramas: STINAVIGAR

Día 21. - Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Ferrones, Villarroel, Hijo de Andrés Sánchez, Hijo de Victoriano Angosa, Barrios y Albuja, por los espadas, Chicuelo, Villalta y Barrera